

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 27 de febrero de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.489

Dinero al mar

## El mal negocio de las revoluciones

Nada tan caro como el desorden. Esto lo saben bien las amas de casa. Y los rectores del Estado. Para una vida doméstica irregular resulta insuficiente el mejor dotado de los presupuestos familiares. Una perturbación del orden público supone mayores sacrificios económicos que la resolución del más importante de los problemas nacionales.

Dinero tirado al mar, dinero perdido para siempre sin provecho para nadie. Así el empleado en las revoluciones dominadas. Nada se ha conseguido con él, como no sea la normalización de las funciones ciudadanas, aunque sin pacificar los espíritus, más enconados y rencorosos que nunca cuando el movimiento subversivo se hunde en el fracaso. Pero si se aplicase ese mismo dinero a una de las transformaciones de sentido democrático y naturaleza social que hoy necesitan y esperan todos los pueblos, los resultados serían positivos. Las orientaciones prácticas de la vida moderna forzosamente rechazan aventuras costosas e inútiles.

Estamos en tiempos materialistas. Nada interesa en nuestra época tanto como el aspecto económico de todas las cosas. Es triste, pero es así. En los países de guerra tiene más importancia el material perdido que el número de bajas. ¿Quién recuerda ya a los muertos de la gran contienda europea? En cambio, aquel desequilibrio de la Economía mundial, consecuencia de la conflagración, continúa preocupando a los países beligerantes. Y es que el dolor de la muerte tiene límites tan reducidos como los del corazón y el hogar, mientras los males económicos invaden todo el país y afectan a todos los órdenes de la vida.

En la revolución de octubre último en España sucumplieron 321 individuos de la fuerza pública; 870 recibieron heridas y algunos quedaron mutilados; 7 han desaparecido. Las bajas en el bando revolucionario pueden calcularse en más del triple. Todo ésto supone un gran caudal de lágrimas; pero las lágrimas no tienen otro valor que el sentimental, más o menos elevado según la intensidad del dolor que las produce, y como es imposible cifrarlos en pesetas, mal pueden mostrar a los ojos secos la verdadera cuantía de las pérdidas lloradas.

Mayor fuerza impresionante tienen en nuestra época positivista estos datos oficiales de las edificaciones destruidas por los revolucionarios: edificios públicos, 63; iglesias, 58; fábricas, 28; puentes, 58; casas particulares, 730.

Sería muy interesante hacer cuentas del dinero consumido por la revolución de octubre. Una suma de las importanzas cantidades de pesetas empleadas por el Estado en restablecer el orden, de las invertidas por los revolucionarios en perturbarlo, del valor de todo lo destruido, de los millones necesarios para su reconstrucción, de lo perdido por los Bancos en los saqueos, por el comercio y la industria en la paralización de sus actividades, etc., etc., nos daría una cifra tan elevada que nos produciría asombro.

Ella hubiera bastado para solucionar el paro obrero, para dar de comer por espacio de muchos meses a miles de familias, para realizar buen número de obras reproductivas; ella hubiera contribuido al bienestar público y al engrandecimiento de España.

Esta es la enseñanza de orden material que se desprende del movimiento revolucionario de octubre, cuya dolorosa liquidación espiritual es en estos momentos motivo de las más hondas preocupaciones. Recogida la lección por los dirigentes de la masa obrera y por los gobernantes, daría muy provechosos frutos. Bastaría con que los primeros empleasen en mejorar la vida del proletariado el dinero abundante que no les

Una marcha de millones de huelguistas forzados sobre Washington?

WASHINGTON.—El presidente de la Federación americana del Trabajo, ha dicho que se realizará una marcha de millones de huelguistas forzados sobre Washington en el caso de que el Senado continúe poniendo obstáculos al proyecto del presidente Roosevelt, relativo a la ejecución de obras públicas por valor de varios miles de millones para dar ocupación a gran número de huelguistas forzados.

Uno de los senadores que más se oponen a que prospere el indicado proyecto sin sufrir modificaciones en su texto, ha dicho que esa amenaza no pasa de ser un bluff. (U. Press.)

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.489

Cuba trágica

## Continúa la huelga escolar y siguen los atentados terroristas

LA HABANA.—Seis personas resultaron heridas por la explosión de dos bombas ocurrida mientras se celebraba un mitin nacionalista en el Parque de Córdoba.

En el cuartel de policía de Camagüey hubo explosión una bomba y resultaron heridos tres policías y muerta una mujer. (U. Press.)

LA HABANA.—Con motivo de la huelga general de profesores y alumnos de toda la isla han dimitido los ministros de Educación y de Comercio, señores Díaz y Jiménez respectivamente, y por no estar conformes con la fecha para las elecciones para la asamblea nacional han dimitido el ministro de Estado Sr. Torrente y el del Interior Sr. Cárdenas. (United Press.)

LA HABANA.—La huelga de estudiantes y profesores de toda la isla puede dar lugar a una huelga general de todos los oficios, pues se asegura que las directivas de las organizaciones obreras han ofrecido su apoyo a los estudiantes.

La policía empleó ayer gases lacrimógenos para dispersar una manifestación de maestros que proferían gritos hostiles contra el Gobierno en el patio del Capitolio. (United Press.)

El lunes, en París

## La demostración de cinema en relieve por M. Lumière tuvo éxito

PARÍS.—Como ya anticipamos en nuestra edición de ayer, M. Louis Lumière, inventor del Cinema, hizo el lunes una demostración de su nuevo invento: el cinema en relieve.

La demostración se celebró ante los miembros de la Academia de Ciencias. También acudieron otras personas, entre las que figuraban muchos técnicos del cinema y de la fotografía.

M. Lumière, que cuenta en la actualidad 71 años, expuso varias consideraciones generales sobre los principios de la cinematografía en relieve por él adoptados. Y después de una distribución de lentes con cristales amarillos y azules, dió principio la proyección de varios films de ensayo.

Esos films han sido "rodados" por Lumière en un aparato tomavistas adaptado por él mismo. Los asistentes a la conferencia vieron los siguientes films en relieve: la playa a la hora del baño; un paseo en canoa por el puerto de Tolón; la hija del inventor con su bebé en brazos, y la llegada de un tren a la estación de La Ciotat.

Los espectadores quedaron admirados por la impresión de relieve de estos films, y ovacionaron a M. Lumière, que se mostraba muy emocionado.

Pulsaciones de Madrid

## Se propaga una réplica

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Hoy han sido entregadas unas notas a don Miguel Maura. Se las ha entregado un periodista.

En el Parlamento tienen las minorías afines, en los momentos graves, que repartirse el trabajo cuidadosamente, y a don Miguel Maura le ha tocado, para el futuro debate sobre el alijo de armas, un papel importante que hay que estudiar bien para quedar, por lo menos, a la altura de los ángeles. Alguien tiene en ese debate que enfrentarse con los diputados monárquicos. La acusación de la "Ceda" contra Azaña requería una defensa: la del principio.

El jefe de Izquierda Republicana había decidido a actuar de abogado de su misma causa; pero se impone una réplica ineludible que provocaría la minoría monárquica con el exabrupto de sus líderes, dispuesto hace tiempo y robustecido con todos los argumentos borbónicos llegados del extranjero, en donde, desde el punto de vista tradicional, se hace todo lo que se puede para desacreditar la República en nombre de cualquiera de esos patriatismos que tan bien coleccionados tiene el enemigo para acumular sin escrupulo a todas sus conveniencias. De esa réplica se encargará el jefe conservador. Su discurso versará, exclusivamente, sobre la actuación de la Monarquía en defensa de las subversiones monárquicas portuguesas, recordando que en cuanto se hace ostensible en las páginas de la Prensa liberal, comienza e irrita a "A B C" de un modo desmesurado.

El caso es para Maura quitarles a los diputados monárquicos toda autoridad para terciar en un debate en el que siempre habrán de quedar como delincuentes retrospectivos, nunca como acusadores, que esto sería ya lo último que nos quedaría que ver en la feria de las grandes atrocidades políticas.

Un periodista, hemos dicho, entregó al señor Maura unas notas interesantes, datos concretos, nombres, citas, fechas, anécdotas, el "dossier" completo. Con él y con las inspiraciones naturales del orador, y sus múltiples medios expresivos, se logrará la virtud de una réplica contundente.

No nos gusta hacer calendarios; pero en el programa del debate figurará ese número y es posible que tenga un éxito positivo. Así se decía hoy en el Congreso, mientras las gentes de Renovación comenzaban a preparar sus barricadas de naipes.

ARTURO MORI.

RETABLO

## ¡CUIDADO CON LA CENSURA!

No es a la censura temporal, a la de Prensa, que lleva en funciones cinco meses, con altos y bajos, con benevolencia y severidad que se acentúan periódicamente, a la que nos referimos. Es a otra censura, a la teatral y cinematográfica, que funciona en servicio permanente, y que tiene una historia larga de ejecutores: primero, los eclesiásticos, en la Edad Media, en el Siglo de Oro y en la Edad Moderna también. Después, los funcionarios al servicio de la Monarquía, en la Contemporánea, y recientemente, los empleados del Estado republicano. Es ésta, como se ve, una censura tan antigua casi como el Teatro, y desde luego, infinitamente más vieja que el cine.

Hay un principio admirable, pero que sólo puede realizarse en los supremos estados de la civilización, en los planos eminentes de la cultura: la obra de arte y la obra del pensamiento, deben ser libres. Libres fueron Aristófanes y Sofocles; libre fué el autor de la Venus de Milo; libre fué Miguel Angel. Todos ellos fueron libres para disponer y crear sus obras. Es que todos, también, fueron ciudadanos de edades o ciudades de la cultura maravillosas.

A miles o centenares de años, el hombre de arte y de pensamiento, no es libre todavía en España. De 1923 a 1930, se perpetraron, en nuestra Patria, indignos atentados contra la libertad en el Arte y en el pensamiento. No aludimos a lo político, sino a lo puramente artístico e intelectual. La servidumbre más humilde a lo clásico, era censurada, como sucedió con las famosas estatuas de Barcelona. Los ensayos de teatro moderno, tenían que refugiarse en salones literarios, adoptando un tipo de clandestinidad mezquina y dañosa para la cultura española. En el cinema, los films eran mutilados bárbaramente.

Todo esto no se hacía en nombre de la ética, de la Patria, de la salud del Estado o de la prosperidad del país. Las razones que pueden invocarse para ejercer una censura previa sobre el Teatro y el Cinema, son del linaje que hemos apuntado. La previa censura teatral y cinematográfica, se ejercía en nombre del capricho personal, gafmojo y estúpido. Mientras se daba vía libre a los engendros teatrales más repugnantes, y se consentía que la espiritualidad española fuera deformándose por la influencia de las ideas hábilmente expresadas en imágenes de los Estados Unidos de Norteamérica, había que consultar a los Gobiernos civiles para la representación de "El alcalde de Zalamea", o la proyección de films como "Amanecer".

Ni "El alcalde de Zalamea", ni "Amanecer" podían dañar a la ética, a la Patria, al Estado y a la espiritualidad española. Pero la ausencia de normas políticas y sociales, que habían sido reemplazadas por la mezquindad personal y la pobreza intelectual de los dominadores, hicieron su obra, culminada en lo que todos conocemos.

Los modos de ayer no han desaparecido. Nos duele confesarlo. Continúa la previa censura, con carácter permanente, para el Teatro y el Cinema. En los primeros años de República, podíamos admitir que la censura se ejerciera en nombre de la defensa del Estado. Pero ni aun entonces se ejercía con ese sentido. Nunca ha sido más fecunda la producción político-teatral adversa a un Régimen, que en el bienio inaugurado en 1932. Y esa producción estaba dentro del área del liberal. Las gentes inteligentes enemigas de la República compartían esta opinión nuestra.

La censura previa, ha carecido de normas elegantes y justificables. Ha venido actuando de manera anárquica. Ni unidad, ni eficacia, ni sentido. Nada de ésto y mucho de lo inverso. Uno de los más recientes ejemplos, es una orden de la Dirección de Seguridad, por la que se prohíbe que en un film aparezcan unas escenas de fecundación de flores. Esta orden rebasa todas las facultades de resignación de quienes ibamos acostumbrándonos a considerar a la previa censura como una tolerable, por fatal, enfermedad endémica, resistente a todos los cambios políticos y sociales.

Esa orden aludida de la Dirección de Seguridad, traspasará las fronteras. Los realizadores y administradores del film, se encargarán de difundirla en la Prensa europea. Y el mundo entero, que sabe desentrañar el sentido de éstas al parecer menudas anécdotas, se preguntará, y con razón, en qué país vivimos los españoles...

Un parado se dejaría ajustar en lugar de Hautpmann por 6.000 dólares

TRENTON.—El gobernador del Estado federal de Nueva Jersey, ha recibido una carta de un vecino de Brooklyn llamado Prystup, en la que se ofrece a sustituir a Hautpmann en la silla eléctrica en el caso de que éste pierda el récord de casación y pida por ello seis mil dólares. Explica el firmante de la carta que se encuentra en paro forzoso hace cuatro años y que está dispuesto a sacrificar su vida de dos hijas que tiene.

## EL VIAJE DE SCHUSCHNIGG

## ¿Canciller o emisario del rey?

En un ambiente agrio, de protesta popular, con la estación del Este ocupada por una fuerza imponente de policía y rodeada por una muchedumbre hostil, el canciller de Austria, Herr Schuschnigg, ha llegado a París con su ministro de Negocios Extranjeros, Berger Waldeneg. Hubo de entrar en la capital francesa por una pequeña estación desusada: como quien dice, por la puerta trasera. Y todo ello no ha hecho sino llamar más aún la atención de las gentes sobre un viaje que se hubiera querido rodear de discreción extrema, casi de misterio. ¿Cuál es el verdadero objeto de ese viaje?

En el mundo de la diplomacia, las visitas de los ministros a las capitales extranjeras —visitas que han menudeado bastante desde que empezó el año— se clasifican en tres categorías reconocidas. La primera es la que pudiera llamarse de las visitas de cortesía. La segunda comprende las consultas y los intercambios de opinión. La tercera incluye los viajes que tienen por objeto la firma de pactos o convenios ya acordados en previas negociaciones realizadas por cauces diplomáticos.

El viaje reciente de M. Laval a Roma pertenece a la tercera categoría. Las conversaciones en Londres de los señores Flandin y Laval, a la segunda. Pero esta visita del canciller vaticano de Austria a París y Londres se considera oficialmente, en el Quai d'Orsay como en Whitehall, como de la primera categoría, o sea, un viaje de pura cortesía. Oficialmente, el canciller austriaco ha ido a expresar su gratitud a los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña por el apoyo moral y financiero que han prestado a su país.

Pero el sucesor de Dollfuss tiene la intención muy definida de llevar su visita de la primera a la segunda categoría. Su primer objetivo consiste en averiguar exactamente cuál es la posición de Austria en el pacto de no intervención firmado en Roma entre Laval y Mussolini, y al cual el Gobierno británico se ha asociado. Sobre todo le interesa averiguar si esa garantía de independencia se aplicaría a cualquier régimen futuro en Austria. Suponiendo, en efecto, que echará por la borda el régimen republicano, por el cual no siente la menor inclinación, y se decidiera a pedir al archiduque Otto de Habsburgo que volviese como emperador, ¿se mantendría la garantía francoitalobritánica de independencia?

El doctor Schuschnigg plantea primero esta cuestión en París, y luego la repetirá en Londres. Este cauto estadista es, además de ferviente católico, ardiente monárquico. Incluso había formado el fantástico ensueño de volver a crear el Santo Imperio Romano, uniendo el Sur de Alemania, que es católico, con Austria, bajo el centro de los Habsburgo y con la bendición del Vaticano, dejando el resto de Alemania como un solo Estado prusiano. Cuando fundó sus milicias fascio-católicas incorporó a su nombre el antiguo título de Austria en el Santo Imperio Romano, "la Marca del Este", y las llamó pomposamente Ostmarkischen Sturmscharen.

Mas sabe que todo eso es tan sólo un ensueño, y de ello no hablará una palabra en París ni en Londres. Lo dejará de lado como ideal inasequible. En cambio le gustaría considerar el posible regreso de Otto, como emperador a la luz de la política práctica. El doctor Schuschnigg procede de la casta militar de la antigua monarquía. Una restauración tendría todas sus simpatías. Actualmente está negociando con el representante legal de los Habsburgo en Viena la devolución a éstos de algunas de las propiedades que les fueron confiscadas por la República.

Aparte sus inclinaciones personales, vé en la monarquía una posible solución de sus dos principales problemas, el interno y el externo. Pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado una reconciliación con los socialistas austriacos, que no olvidan la amargura del trato recibido; mientras que sus adversarios nazis, cuyo número se calcula en una tercera parte de la población total, se están reorganizando activamente tras el fracaso del "putsch" de julio último, cuando murió Dollfuss.

Exteriormente, la amenaza alemana contra la independencia de Austria, sigue siendo real. Aun cuando Hitler parezca haber abandonado por ahora todo intento de lograr el dominio en Austria por la fuerza, sigue acariciando esperanzas de conseguir el mismo objeto por una penetración pacífica.

Desde Berlín el dinero vuelve a filtrarse hasta las manos de los nazis austriacos. Se están constituyendo nuevas organizaciones secretas, y se hallan en pleno auge los servicios clandestinos de noticias y de propaganda. Cree el canciller Schuschnigg que

una restauración monárquica centraría la vida nacional de Austria en un nuevo foco, que así podrían acabar las divisiones que han causado tanta esfusión de sangre. Y simultáneamente, espera que el nacimiento de una nueva Austria monárquica ponga una barrera a las ambiciones de Hitler.

Pero el doctor Schuschnigg es en extremo cauto, y no dará paso tan grave como el de llamar a Otto de Habsburgo a Viena, de no estar seguro de antemano del éxito de su maniobra. Tenía motivos particulares para plantear primero esta cuestión en París. Porque allí espera obtener no sólo la opinión del Gobierno francés, sino también la de Checoslovaquia y de Yugoslavia. Estas dos naciones de la Pequeña Entente, así como Italia, quedaron dueñas, después de la guerra, de grandes extensiones de territorio que había pertenecido a la doble monarquía danubiana. En el caso de una restauración monárquica en Viena, ese produciría un movimiento de opinión en esas antiguas provincias del fallecido Imperio para su reincorporación a Austria?

Existe nerviosidad al respecto tanto en Praga cuanto en Belgrado, pues el problema de las minorías étnicas es de los que se encuenan fácilmente. Y el canciller espera persuadir a los franceses para que éstos calmen los recelos de sus aliados, asegurándoles que Austria monárquica no plantearía demanda alguna para la revisión de fronteras.

Mientras tanto, y al amparo del Gobierno actual, los legitimistas austriacos se están preparando abiertamente para el día en que regrese Otto a sentarse en el trono de sus padres. Quinientos municipios han concedido ya el título de ciudadano "libre" y predelecto a Otto de Habsburgo. Este, desde su destierro, y sobre todo su ambiciosa madre, la ex emperatriz Zita—que pasó con sus hijos una larga temporada en España antes de irse a vivir al castillo que hoy ocupan en Bélgica—, se hallan en contacto permanente con sus partidarios, y esperan la llamada que signifique su restauración en el trono derribado en 1918 por los obreros de Viena.

Cecil GABBERTAS.  
Director de la sección extranjera  
del "News Chronicle".

(Prohibida la reproducción).

## EL CONTRAESPIONAJE ACTUAL

## Los temores de una posible guerra

PARÍS.—Toda Europa está entregada al espionaje y al contraespionaje en estos momentos.

En tanto que veintitrés hombres y mujeres esperan su proceso por espionaje en París, por formar parte del mayor sindicato internacional de espías descubierto desde la gran guerra, miles de contraespías siguen la pista a otros miles de espías.

El Negociado Segundo, como se denomina en Francia el Servicio de Espionaje, trabaja actualmente con tanta actividad o más que en 1918. Hombres y mujeres, silenciosamente, a modo de pulpos, esparcidos por toda Europa, van tendiendo sus redes a los espías entregados a la tarea de descubrir los secretos de la nación francesa.

Como consecuencia de los temores constantes de una posible guerra, que tienen aterrorizados a media Europa, el contraespionaje ha resurgido en el Viejo mundo. Todas las reservas con que cuenta el Negociado Segundo, especialmente en idiomas, actores y actrices que hacen tournées internacionales, hombres de negocios, banqueros y turistas al parecer inocentes, han sido llamados a "filas" para redoblar el ataque. Actualmente trabajan con actividad aparte de sus otras actividades conocidas.

Estas personas que trabajan en el contraespionaje, tienen su campo de acción por todas partes donde se encuentran. Siguen la pista a los buscadores de informaciones en cancillerías y en los cabarets y bares elegantes, en los restaurantes cosmopolitas de las más importantes ciudades de Europa y en las sucias tabernas de las localidades próximas a los centros donde se fabrican municiones en Francia, donde se construyen los tipos más modernos de cañones con el mayor secreto.

Cuando Francia inició la construcción de su gran sistema de defensa de la frontera a lo largo del Rhin, hace diez años, adoptó todas las precauciones necesarias para defenderse del posible espionaje que pudiera perseguir el descubrir los planes de estas fortalezas subterráneas.

Centenares de los trabajadores contratados para las obras, así como muchos ingenieros que trabajaban en el proyecto, eran de habla alemana, si bien ciudadanos franceses desde la firma del Tratado de paz. Tenían que ser vigilados como medida de pre-

caución y consecuentemente el Negociado Segundo desplegó gran actividad.

Inmediatamente después del armisticio, el espionaje fué muy activo en todos los países de Europa, consecuencia natural de las organizaciones monstruosas militares y civiles de espionaje que habían sido montadas durante la gran guerra. Despues por unos cuantos años desapareció el espionaje casi totalmente. Pero no duró mucho. Pronto se inició de nuevo, gradualmente el complicado juego internacional de espionaje, de espionar al país vecino en tanto que el vecino le corresponde con la misma moneda.

En Francia, por ejemplo, se calcula que trabajan de cincuenta mil a cien mil espías enrolados bajo todas las banderas del mundo. Hay espías de todas las nacionalidades y razas.

Al lado de éstos, quedan obscurcidos en estos tiempos, una clase especial de espías, el espía comercial, que tiene por misión vigilar a las damas que compran valiosísimas joyas, pieles y demás artículos de gran lujo. Los espías italianos en Francia en estos momentos son muy numerosos, según cree el servicio de contraespionaje francés, a los que se acusa de llevar informaciones secretas al otro lado de los Alpes. Hay numerosos espías alemanes y legiones de mujeres y hombres que trabajan para Moscú.

La policía secreta francesa ha descubierto incluso que representantes del serio Cuerpo de Intelligence Service de Inglaterra, han tratado de trabajar en Toulon, Burdeos y otras bases navales y aéreas de Francia.

Ni los tratados, ni los pactos de amistad, ni la limitación de armamentos pueden terminar con la necesidad de que las naciones se espíen mutuamente. Los países confirmantes de un pacto se vigilan entre sí. Cuanto más pactos y acuerdos se firman más espías son necesarios para averiguar si lo estipulado se cumple al pie de la letra.

Contrariamente a lo que sucedía antes de 1914 en que dos o tres de las más grandes potencias de Europa se dedicaban a espionar a las demás, actualmente toda Europa es un mutuo campo de espionaje, con ejércitos de espías y contraespías. (United Press).

TELEFONOS DE "LA VOZ"  
Dirección y Redacción ..... 10-9-89  
Administración y Talleres ..... 10-0-24

# Tome contra dolores VERAMON

Por que los estudios y las observaciones médicas, llevados a cabo en las clínicas más renombradas del mundo, han puesto de manifiesto que el Veramon se distingue realmente no sólo por la rapidez y seguridad con que hace desaparecer los dolores, sino también por su inofensividad para el organismo. Es un hecho científicamente comprobado que el Veramon no ataca el corazón, ni causa sudores, sofocos ni palpitaciones.



El Veramon es el calmante moderno que se ha impuesto en todo el mundo como el antídoloroso de elección contra toda clase de dolores, especialmente los de cabeza, de muelas y los propios de la mujer. Su inocuidad hace que pueda ser tomado sin recelo alguno por personas delicadas, por ancianos y niños.

Schering

Tubos de 10 y 20 tabletas  
Sobre de 2 tabletas



Habanos "El Crepúsculo"

PARA BUENOS FUMADORES  
LONDRES, 0'90. FLOREAS, 0'80

## EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

**Han sido concedidos suplicatorios para procesar por rebelión militar a M. Nelken, Prieto, Tomás y Piera y Amador Fernández****Continuó la discusión de las bases de la ley Municipal, interviniendo los nacionalistas vascos**

(POR TELEFONO)

Madrid, 27.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las 4,20 de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Marina y Gobernación. Desanimación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos algunos de la Comisión de Suplicatorios proponiendo la concesión de los solicitados para procesar a los diputados Margarita Nelken, Juan Tomás y Piera, Indalecio Prieto y Amador Fernández por el supuesto delito de rebelión militar.

**LA NUEVA LEY MUNICIPAL**

Se reanuda la discusión de la nueva Ley Municipal.

El Sr. IRUJO consume un turno en contra de la base primera. Pide se haga constar que el Municipio es una entidad autónoma reconocida por la ley, y que su existencia es anterior a la ley que se discute.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le dice que no ha lugar a acceder a la pretensión del orador, máxime teniendo en cuenta que no hay presentada una enmienda que pueda ser sometida a la consideración de la Cámara. Agrega que en espíritu ya se recoge en la ley la sugerencia del Sr. Irujo.

El Sr. CAREAGA dice que la petición del señor Irujo no pudo ser recogida en una enmienda ya redactada por la minoría nacionalista vasca, porque el texto de la misma fué presentado cinco minutos después del plazo reglamentario. Pide que al hacerse la redacción definitiva se tenga en cuenta la propuesta del Sr. Irujo.

El Sr. COMÍN, por la Comisión, dice que al definir lo que es el Municipio no es preciso que se diga que es una entidad autónoma, ya que salta a la vista que aunque eso no se haga constar, no puede interpretarse en el sentido de que los Municipios no tienen autonomía. Añade que en las demás bases de la ley ya se establece perfectamente la personalidad autónoma de los Municipios.

Queda aprobada la base primera.

Se acepta una enmienda del Sr. Pascual Leone a la base segunda.

El Sr. SERRANO SUÑER defiende otra pidiendo que sean consideradas entidades menores locales, las legalmente constituidas.

La Comisión acepta esta enmienda. También acepta otras tres del Sr. Irujo y rechaza otra de este mismo señor.

El Sr. IRUJO dice que el concepto autónomo de los Municipios queda realmente sin efecto a través de las bases de la ley que se discute. Se extiende en consideraciones acerca de la importancia de los Municipios y hace resaltar la transcendencia de las elecciones municipales. Pone de manifiesto que gracias a unas elecciones municipales fué derrocada la Monarquía y proclamada la República porque así lo quiso el pueblo. Declara que el Municipio es una entidad democrática y autónoma, base de los Estados peninsulares.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA dice que la ley que se discute no atenta lo más mínimo contra el principio autonómico de los Municipios. Agrega que la autonomía municipal, por amplia que sea, no cabe llevarla al extremo de una separación absoluta del Poder estatal.

El Sr. IRUJO dice que lo que los nacionalistas vascos tratan de evitar es que los Municipios puedan seguir como hasta ahora a merced de los Gobiernos, pues si los Municipios han de ser autónomos forzosamente debe existir un tope para las intervenciones gubernativas.

Pide que su enmienda que no ha sido aceptada por la Comisión se vote nominalmente. Así se hace y se rechaza por 86 votos contra 49.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda en el sentido de que para la formación de Municipios sea preciso el informe previo del Instituto Geográfico.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le dice que lo que se pide en la enmienda no pueda ser llevado a la ley de bases, pero que el Gobierno podrá recogerlo en su desarrollo.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI se da por satisfecho y retira la enmienda.

El Sr. MONDEJAR retira otra enmienda y la Comisión acepta otra del Sr. Irujo. (El ministro de Marina lee un proyecto de su departamento.)

La base segunda queda pendiente de redacción definitiva. Lo mismo sucede con la base tercera a la que la Comisión ha aceptado varias enmiendas.

El Sr. IRUJO defiende una enmienda a la base cuarta en la que pide se declare que los Municipios son entidades autonómicas con autoridad y personalidad para regirse y para reunirse formando entidades especiales con fines más amplios.

El Sr. ILLANES, por la Comisión, se opone.

El Sr. IRUJO mantiene la enmienda y pi-

de votación nominal. Como no hay suficiente número de diputados la enmienda queda pendiente de votación.

El Sr. FUENTES PILA defiende otra enmienda que la Comisión no acepta. Se suspende este debate.

**LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS**

Se reanuda la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

Se aceptan varias enmiendas y se aprueban los artículos 56, 57, 58 y 59. Se suprimen los artículos 60 y 61. Con ligeras discusiones se aprueban los siguientes artículos hasta el 68 inclusive. Se suprime el artículo 69.

El Sr. MARTINEZ ORTIZ defiende una enmienda al 70.

El MINISTRO DE AGRICULTURA opone algunos reparos a dicha enmienda.

El Sr. CASANUEVA, por la Comisión, dice que ésta deja el asunto a la resolución de la Cámara.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL dice que

la enmienda se discute en segunda lectura. El MINISTRO DE AGRICULTURA pide a los diputados que no susciten cuestiones procesales, pues éstas son las más difíciles de resolver.

Algunos diputados manifiestan que si la Comisión acepta, como parece, la enmienda no hay necesidad de votarla.

El Sr. RAHOLA, que preside, se sume en un mar de confusiones y para resolver sus dudas sin riesgo pregunta a la Comisión si acepta o no la enmienda.

El Sr. CASANUEVA, por la Comisión: La Comisión ni la acepta ni la rechaza: la deja a la resolución de la Cámara. (Confusión, barullo y vacilaciones).

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Pido votación nominal. (Más confusiones y vacilaciones).

Se procede a votar la enmienda nominalmente y se aprueba por 86 votos contra 20.

El PRESIDENTE (Sr. Rahola): Van a discutirse los artículos comprendidos entre el

43 y 51, ambos inclusive que habían quedado pendientes.

Se leen las enmiendas presentadas al artículo 43.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL defiende una enmienda en la que se reproduce el primitivo dictamen. Se refiere a la apariencia.

El Sr. AZPEITIA, por la Comisión, interviene para exponer su criterio sobre la materia y establecer las diferencias que a su juicio existen entre las atribuciones de las Cortes Constituyentes y las actuales.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que no participa del criterio del Sr. Azpeitia y que si la Comisión mantiene la enmienda del Sr. Lahoz, él se considerará colocado en una situación difícil. Estima que lo procedente es que se suspenda el debate para que la Comisión examine todas las enmiendas a fin de fijar un criterio que no pretende que sea el suyo, pero sí que responda al verdadero concepto de la apariencia.

El PRESIDENTE: Se suspende la discusión. (Rumores y revueltas. Entre las izquierdas y los miembros de la Comisión se cruzan algunas increpaciones.)

**EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES**

Sigue el debate de totalidad del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una proposición de ley relativa al problema de los alcoholes.

El Sr. PALOMO termina el discurso que inició en la anterior sesión. Dice que la única manera de resolver el problema es yendo a la desgravación de los alcoholes vinosicos.

El Sr. MAROTO interviene brevemente consumiendo un turno en pro del dictamen. Dice que si se aprueba esta proposición de ley se salvará la vitivinicultura.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente y se suspende el debate.

**LAS SESIONES NOCTURNAS**

El PRESIDENTE (Sr. Alba): Someto a la consideración y resolución de la Cámara la conveniencia de celebrar sesiones nocturnas mañana miércoles y pasado mañana jueves al igual que la semana pasada.

Entre los diputados se produce algún barullo. Como hay dudas y vacilaciones y no faltan diputados que se oponen a la propuesta la presidencia dice:

—En la sesión de mañana formularé nuevamente la propuesta que inmediatamente será puesta a votación, ya que sobre la misma no cabe discusión.

Se levanta la sesión a las 9,10 de la noche.

**DICE EL SEÑOR ALBA**

Después de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—Habrá visto ustedes que no ha habido unanimidad en orden a la conveniencia de celebrar sesiones nocturnas mañana y pasado. Mañana formularé nuevamente la propuesta y ésta será votada sin discusión. Si se acuerda celebrar esas sesiones nocturnas sólo podrán discutirse en ellas asuntos que figuren en el orden del día.

El programa para mañana por la tarde es el siguiente:

—Una proposición no de ley de Renovación Española sobre las medidas que el Gobierno piensa adoptar o haya adoptado en relación con la proposición del Sr. Cano López. La mayoría gubernamental presenta otra proposición pidiendo que la Cámara declare no ha lugar a discutir la proposición de Renovación Española.

Después seguirá la discusión de la Ley Municipal y luego se discutirá un dictamen de la Comisión de Agricultura rechazando un proyecto de ley sobre pequeños cultivos. Intervendrá el ministro de Agricultura para hacer algunas observaciones encaminadas a aclarar el asunto.

Después, si hubiera lugar a ello, continuará la discusión sobre el problema de los alcoholes.

**EXPOSICION DEL ARTE DEL VESTIR****SALON DE CREACIONES****REUNION DE PRIMAVERA**

Instituido por «El Día Gráfico»  
Palacio n.º 4. Montjuich BARCELONA.  
30 Marzo al 14 Abril 1935.

El mas agradable y el mejor de los purgantes.

**TE CHAMBARD**

El remedio más eficaz contra el  
ESTREÑIMIENTO  
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA 1 0-20

**VIAJE FELIZ** PRESENTA Salón Miramar Hoy, miércoles

U FILMS

**CINE-ALLIANZ**

DIRECTOR: ALFRED ABEL MUSICA: EDUARD KUNNICKE

MAGDA SCHNEIDER. CARLA CARLSEN. E. ARENDT. MAX HANSEN.

ESTRENO

## LA ACTUALIDAD POLITICA

**Se atribuye importancia a la reunión que el Comité Ejecutivo radical celebrará hoy con el señor Lerroux****"Todos somos unos" dice Martínez de Velasco audiendo a su partido y a la "Ceda"**

(POR TELEFONO)

Madrid, 27.

**CUMPLIMENTANDO AL GENERAL SÁNCHEZ OCAÑA**

Comunican de Barcelona que ayer por la mañana, las autoridades y personalidades cumplimentaron al nuevo jefe de la cuarta división orgánica militar (Cataluña), general Sánchez Ocaña. Entre los que acudieron a cumplimentar al citado general figuraron el gobernador general señor Portela Valladares y el ex ministro radical Sr. Guerra del Río.

**LO QUE HA DICHO EN OVIEDO EL SEÑOR GIL ROBLES**

Dicen de Oviedo que ayer por la mañana emprendió el regreso a Madrid el jefe de la Ceda Sr. Gil Robles. Antes de emprender el viaje los periodistas lograron entrevistarse con él, y el jefe popularista dijo entre otras cosas:

—La actual situación de España no es mala y el malestar que pueda sentirse es corriente y lógico en todo período de adaptación o de transición; pero felizmente estamos llegando al final de ese período.

La causa de ese malestar, puede decirse que tiene varios orígenes. Nosotros deseamos un ritmo más acelerado. Y si en algún punto se tropezase con inconvenientes, nosotros estamos dispuestos a asumir integralmente la responsabilidad del mando.

—No habrá agentes externos que contribuyan al malestar de que venimos hablando?

—Ese malestar no puede tener más origen que estas dos fuentes principales: autoridad insuficientemente energética y política económica. Es preciso reunir las energías nacionales para resolver el paro, pre-ocupación ésta que debe ser la primera de todo Gobierno.

—Cómo ve usted el porvenir político de España y qué función crees estará reservada a Asturias en la realización de ese porvenir?

—El tema es de una enjundia extraordinaria; pero puede resumirse en una sola frase: el porvenir de Asturias será brillantísimo, si los españoles quieren. Y la función de Asturias será sobresaliente en la realización de ese porvenir, como lo fué siempre en los altos destinos de la patria.

—Cuál es la posición de la «Ceda» frente a las organizaciones proletarias que hicieron la revolución?

—La posición de la «Ceda» a este respecto, es clara: actitud irreductible contra todo intento de subversión y tentativa de salirse de los cauces de la ley. Ha pasado la época de las fisionerías liberales, en que la libertad servía para amparar todos los excesos y enervar la acción represiva del Estado.

—Y cuál es la actitud de las fuerzas políticas que usted acaudilla en relación con la inexorable aplicación de la Justicia?

—Permitame que ante este tema deje toda la responsabilidad a los gobernantes y guarde la elemental reserva, propia de la posición en que yo me encuentro. No obstante, como he dicho en el discurso que pronuncié en Oviedo, la aplicación serena de la Justicia es el cimiento más firme del orden: que los que se enfrenten con el Estado y la sociedad es preciso que sean sancionados con el ejemplo que las consecuencias de su actitud no serán banales.

**DOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS**

La Comisión de Hacienda en su reunión de ayer tarde informó favorablemente la concesión de dos créditos extraordinarios: uno de 12.318.400 pesetas para construcciones navales hasta el 31 de marzo de 1935, y otro de 5.770.000 pesetas para diversas atenciones.

**"TODOS SOMOS UNOS"**

Ayer tarde se encontraron en uno de los pasillos de la Cámara el ministro de Agricultura y el señor Martínez de Velasco y hablaron de la reunión que la minoría agraria ha de celebrar para ocuparse de la nueva ley electoral en proyecto, reunión a la que asistirá el ministro de Agricultura para informar.

Luego el señor Jiménez Fernández dijo al jefe agrario que el domingo saludó en Granada al diputado agrario señor Carrascal, con quien tuvo una cordial entrevista.

Al señor Carrascal—agregó el ministro—parecieron muy bien muchas de las cosas que dije en mi discurso al que asistí, y me aplaudí. Yo le dije, entre otras cosas, que tanto los amigos y correligionarios presentes como los elementos afines, perseguimos una misma finalidad, aunque no estamos afiliados a un mismo partido.

Y el señor Martínez de Velasco replicó:

—Es la verdad. Todos somos unos.

**LOS SEÑORES MAURA Y CAMBO, CONFIRMAN**

Ayer tarde conferenciaron animada y ampliamente don Miguel Maura y don Francisco Cambó. Aunque ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas éstos pudieron averiguar que se ocuparon del momento político actual.

**UNA INTERPENALACION DE DON DIMAS MADARIAGA**

El diputado de Acción Popular, señor Madariaga, se ha dirigido a la presidencia

de la Cámara solicitando la fijación de fecha para exponer una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre incumplimiento, por parte de algunas Compañías ferroviarias, de la ley de 24 de mayo de 1934 que autorizó la elevación de las tarifas ferroviarias en un quince por ciento, pues esas empresas no cumplen con los compromisos a que vienen obligadas.

**LA CONSTRUCCIONES NAVALES PARA MEJICO**

La minoría de Renovación Española ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que sea revisada la ley de 28 de diciembre de 1932 por la cual se autorizó al Gobierno para habilitar un crédito de 70 millones de pesetas para el Estado mejicano, con destino a las unidades navales de guerra y material anexo que Méjico había de comprar a España.

Los monárquicos fundamentan su propuesta en que Méjico no ha cumplido ninguna de las condiciones estipuladas y en que aun en el caso de que las cumpliera todas, aquella ley debe ser derogada por resultar altamente onerosa para España.

Seguramente en la sesión de hoy el ministro de Estado leerá un proyecto de ley relacionado con esta cuestión.

**LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO**

A media tarde el jefe del Gobierno acudió al Congreso, y en el despacho de ministros recibió al director de Seguridad, con quien celebró una breve conferencia. Despues cambiaron impresiones con los ministros de Justicia y Estado.

A las ocho de la noche abandonó el Congreso y dijo a los periodistas que no tenía que comunicarles ninguna noticia, y que iba a despachar con el Presidente de la República a cuya firma pondría varios decretos de escaso interés.

Luego preguntó:

—¿Circulan hoy muchos rumores?

—Algunos. A última hora circuló uno relacionado con el orden público, pero pronto quedó desvirtuado, pues se comprobó que carecía de todo fundamento.

—Más vale así.

—¿Habrá mañana Consejo de Ministros?

—Mañana, no. Lo habrá pasado mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

—Y nada más, señores.

**LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO**

Ante la Comisión de Justicia informó ayer tarde el ministro del ramo sobre el proyecto de ley reorganizando el Tribunal Supremo.

El ministro rrogó a la Comisión que dictaminara con rapidez, ya que se trata de un asunto de interés y lleva en la Comisión dos meses.

Accediendo a tal requerimiento el proyecto quedó dictaminado ayer mismo.

El dictamen es favorable. Parece ser que esto ha disgustado a la minoría que acaudilla el señor Martínez Barrio y se dice que posiblemente hará obstrucción al proyecto de ley.

Seguramente el ministro, de acuerdo con el Gobierno, solicitará de la Cámara la declaración de urgencia para discutir el citado proyecto.

**¡IRA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO A UNA EMBAJADA!**

Ayer se dijo que el Gobierno tenía el propósito de designar al señor Salazar Alonso para nuestra Embajada en Lisboa o Roma.

Interrogado el señor Salazar Alonso manifestó que él nada sabía, y que no creía en la certeza del rumor circulado.

**LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES HISPANO-FRANCESAS**

El ministro de Estado dijo ayer tarde que las conversaciones comerciales hispano-francesas continúan por buen camino.

**EL MINISTRO DEL TRABAJO**

El ministro del Trabajo, señor Anguera de Sojo, sigue en Barcelona enfermo de gripe. Se cree que el jueves estará ya en Madrid.

**PARA UNA VICEPRESIDENCIA DE LA CÁMARA**

Se dice que para ocupar la vicepresidencia de la Cámara que se halla vacante por dimisión del republicano-conservador señor Arranz, será designado el radical señor Túñón de Lara.

**SE PROPONE LA INEJECUCIÓN DE UNA SENTENCIA**

En la sesión de ayer tarde el ministro de Marina leyó un proyecto de ley en cuyo artículo único se dice:

—Se entenderá legalmente ineficaz la sentencia de 29 de enero de 1934 dictada por la sala cuarta del Tribunal Supremo de Justicia en cuanto a la declaración de que el maquinista oficial de primera, don Gregorio Santos Pereira, debe volver al servicio activo de la Armada con el mismo empleo y ocupando el mismo lugar en el escalón. La ineficacia se hace extensiva al auto de la misma sala de fecha 5 de junio del mismo año, así como a las disposiciones o actos administrativos que existen, haciéndose la declaración de que todo ello será inejecutable.

**DOS REUNIONES POLÍTICAS DE INTERÉS**

Hoy, miércoles, se celebrarán dos reuniones a las que se atribuye gran interés político. Una es la que celebrará la minoría de Acción Popular para fijar su posición en relación con la revisión constitucional de que se viene hablando. La otra es la que celebrará por la mañana, en la Presidencia del Consejo de Ministros, el Comité ejecutivo del partido radical convocado al efecto por el señor Lerroux. En esta reunión se tratará del momento político. El hecho de celebrarse esta reunión en momentos que se estiman difíciles, bajo la presidencia del señor Lerroux, dan a la misma un gran interés político.

**UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES**

Esta noche en los locales del Círculo de la Unión Mercantil dará una conferencia el señor Gil Robles.

**VENERO — DÍA — VIAS URINARIAS****Doctor SENRA**

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Clínico de la profilaxis antivenerea

SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. — Teléf. 13-2-42

**Teatro Príncipe**

Próximo jueves, último estreno

Mes triunfal S. A. D. E.

**FEDORA**

por

Marie Bell

**FEDORA****FEDORA**

La Empresa SADE, después de muy laboriosas gestiones, ha conseguido la copia original francesa de la película

**LA PORTERA DE LA FABRICA**

por Germaine Dermoz, Jaques Gretillat y Mona Goya, que se proyectará cuatro únicos días (por estar la copia solicitadísima) en las fechas y locales siguientes:

Día 2, sábado: CINE PETIT CASINO.

Día 4, lunes: TEATRO BELLAS ARTES

Día 3, domingo: CINE PETIT CASINO.

Día 5, martes: TEATRO TRUEBA

No olviden que será la copia original francesa

**SALON MIRAMAR****PROXIMO VIERNES**

SELECCIO PROGRAMA DE MAXIMO INTERES

1.º Los soldaditos de plomo (película en COLORES)

2.º La gran artista KATE DE NAGY en

**Ilusiones de gran dama**

(Película UFA)

3.º La sin par IMPERIO ARGENTINA, interpretando la canción OJOS NEGROS, en

**ROMANZA RUSA**

IMPERIO ARGENTINA EN SU MEJOR ACTUACION

En el Ateneo comenzará el sábado la serie de conferencias sobre tueros y autonomía

(POR TELEFONO)

Pamplona, 27.

**GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el capitán de las fuerzas de Asalto de Pamplona que marcharon a Oviedo con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre. Dicho capitán le comunicó que el 1 de marzo próximo regresará esas fuerzas a Pamplona.

**ATENEO**

El próximo sábado comenzará en el Ateneo de Pamplona la serie de conferencias organizadas por dicho centro acerca de los Fueros y la Autonomía.

**LOS AMIGOS DE LO AJENO**

Comunican de Noain que en la noche del lunes último penetraron ladrones en un estanco y en la iglesia parroquial y se llevaron de ambos sitios diversos objetos.

**El temporal en el mar**

Entre la gente de mar continúa la inquietud por la suerte de algunos pescadores pasajeras, de cuya situación en alta mar no se han tenido noticias.

Del "Bikáña", de la Casa armadora Andonaegui, se ha confirmado que pudo entrar al puerto francés de La Rochela, remolcado por un "bou" de aquella matrícula. En cuanto al barco pereja, el "Jatorra", parece ser que continúa capeando el temporal a unas 95 millas de La Rochela, sin poder avanzar a puerto.

De la situación del "Bedurias", de la Casa Artaza, de Pasajes, no se han tenido noticias, confiándose en que no le haya ocurrido nada y que se encuentre también en alta mar capeando el temporal, pues de haber ganado algún puerto francés se hubiera comunicado alguna noticia.

Según el testimonio de los tripulantes de otras embarcaciones que han llegado a puerto, el temporal es muy fuerte, y algunos barcos se encuentran capeando, procurando acercarse a la costa. Se confía en que no haya ocurrido ningún percance.

**La Perla del Océano****SENSACIONALES FIESTAS DE CARNAVAL**

Al hacer la información de las fiestas que se preparan para los próximos Carnavales, no podíamos olvidar uno de los centros donde es tradicional la organización insuperable de festivales de máscaras y por eso en la tarde de ayer penetraron en el magnífico establecimiento de La Perla, en donde varias docenas de obreros decoradores y electricistas estaban montando una preciosa decoración, que estará iluminada con varias combinaciones de luces multicolores.

Sus magníficos Salones, los más lujosos y modernos de la ciudad, estarán habilitados para contener varios miles de personas, que disfrutarán de unos festejos carnavalescos espléndidos y que, como siempre, dejan un recuerdo imborrable.

Nos hemos podido enterar que los festivales de máscaras se celebrarán por tarde y noche en los tres días clásicos y el domingo de Piñata; que se han contratado dos formidables orquestas, una

27 de Febrero

LA VOZ DE GUIPÚZCOA

Página 5

## Crónica alavesa

**Los directores de las Cajas de Ahorros provinciales vascas y navarra se reunen en Vitoria**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 27.

## DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora provincial dijo ayer a los periodistas que había vuelto a conferenciar con el diputado a Cortes señor Irujo acerca del proyectado ferrocarril Estella-Marcilla, y que para tratar del mismo asunto había convocado para el próximo lunes a las representaciones de las fuerzas vivas y a los diputados a Cortes por Alava. Añadió que tenía entendido que los Ayuntamientos de los pueblos navarros interesados en dicho ferrocarril cederían gratis terrenos y construirían por su cuenta las estaciones, y que la Diputación foral está dispuesta a subvencionar las obras del ferrocarril con millón y medio de pesos.

Dijo también el señor Dorao que había conferenciado con el arquitecto provincial acerca de las obras que podrían realizarse con cargo al crédito extraordinario de mil millones destinado a combatir el paro forzoso en España, y que entre esas obras figuraban construcción de casas-cuarteles para la Guardia civil en varios pueblos, tendido de tres puentes sobre el Ebro, Instituto Provincial de Higiene, Palacio de Justicia, Manicomio y ampliación del Sanatorio de Estibaliz.

## UN ROBO

En un chalet del Paseo de Fran Francisco, cuyo dueño reside en Madrid y no lo utiliza más que los veranos, penetraron ladrones y se llevaron varios objetos.

## SENTENCIA ABSOLUTORIA

Ayer se vió en la Audiencia de Vitoria la causa instruida contra don Silverio Miguel Ruiz, ex alcalde de Baños de Ebro, y contra don Miguel Fernández Troncoso, ex depositario del citado Ayuntamiento, acusados del supuesto delito de malversación de fondos.

Ambos procesados fueron absueltos con toda clase de pronunciamientos favorables.

## LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Ayer celebró asamblea general la Asociación de empleados municipales de Vitoria. Se procedió a la renovación de la Directiva, y fué elegido como presidente don José Eguleta. Se aprobaron los asuntos que figuraban en la convocatoria de la asamblea.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los informadores de Prensa que, cumpliendo orden del ministro de la Gobernación, había convocado a las representaciones de la Diputación, Ayuntamiento de Vitoria y fuerzas vivas, para estudiar las obras que para aliviar el paro forzoso podrían realizarse con cargo al crédito especial de mil millones.

Añadió el gobernador que en vista de las muchas quejas que viene recibiendo, había prohibido los juegos de bolos en toda la provincia.

## LAS CAJAS DE AHORRO PROVINCIALES

Ayer se reunieron en Vitoria los directores de las Cajas de Ahorros Provinciales de las tres provincias vascas y Navarra, para tratar asuntos relacionados con la marcha de esas instituciones.

Los cuatro presidentes fueron obsequiados por el presidente de la Gestora provincial con un banquete, que fué servido en el Sanatorio de Estibaliz.

## ¿Mujeres pilotos de avión en la guerra futura?

**NUEVA YORK.**—La célebre aviadora Amelia Earhart ha sido entrevistada por un redactor de la "United Press" y le ha manifestado que en la próxima guerra tomarán parte mujeres como pilotos de aeroplano militares. Añadió que no pasará mucho tiempo sin que se hagan los vuelos por la estratosfera, desarrollando con ello los aeroplanos velocidades de mil y más kilómetros por hora. (United Press).

## TEATRO VICTORIA EUGENIA

Hoy, últimas proyecciones de

## ANNY Y LOS CARTEROS

El mayor éxito cómico de ANNY ONDRA

## Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer — Rayos X — Diatermia

PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Tlf. 12-7-61

## J. M. Leclercq

NARRICA, 18

Últimas novedades en sombreros para Señora y Caballero, camisería y corbatería

## ENTREACTOS

## ¿QUE HACEN LOS AUTORES ESCONDIDOS EN PROVINCIAS?

Por José L. MAYRAL

Bueno, pues... Hay crisis de autores teatrales. Esto que, a primera vista, parece una ironía, no es sino la expresión exacta de una agudísima realidad, que nada tiene que ver con esos artículos en serio—y casi en serio—, que suelen publicar por temporadas en algunos periódicos todos aquellos que en su casa ven amarillarse los manuscritos de las comedias que se les envejecen melancólicamente; obras que si hace años eran medianas, en la hora actual podrían considerarse venerables manifestaciones artísticas de una época lejana que han borradado las lluvias y han avenado los otoños de unos cuantos lustros.

Porque la verdad es una: quien no ha podido airear su ingenio y estrenar sus comedias en estos últimos tiempos, ha sido por una indudable ineptitud para el oficio de comedígrafo, y aun de autor frívolo. Me anticipo a la réplica iracunda de la docena de injustamente desdenados. Esa docena de hombres a quienes se condenó al anonimato sin escucharlos y fueron apartados sin justicia de los repartos mensuales de la Sociedad de Autores, constituyen la excepción de la regla general. Aparte de que muchos de éstos eran totalmente incapaces para la lucha, la lucha verdadera—que es muy importante—, y de una adaptación absoluta, refida con las concesiones que la fauna teatral exige para su clima y su ambiente por medio de un dramático mimetismo que se consigue a fuerza de flexiones de espinazos y de coba fina tan expresiva como amarga.

Repetimos, pues, que hay crisis de autores. Hay crisis de autores por exceso de producción. La posibilidad de hacer comedias se agota, como se agotan los ánimos de los toreros y los impetus de boxeadores y la eficacia de los guardametas de fútbol. Se malgasta—o simplemente se gasta o desgasta—, el caudal de emoción de que cada uno de ellos está dotado, y, así, autores, toreros, boxeadores, futbolistas, etc., etc., han llegado al límite de su flexibilidad y como los elásticos viejos, se afilan, se ablandan y terminan por no servir y no llenar ninguna su apropiada función. En lenguaje plebeyo podríamos decir que "quedan para el arrastre".

En la temporada actual, de capa caída el cine, el teatro ha tenido una ocasión magnífica para volver por sus fueros y de reconquistar de una vez para casi siempre las posiciones que había ido perdiendo. Y éste y aquél, con vehemencia, arrebatabamente, se han lanzado al ataque sin idea de la táctica ni la menor noción de la estrategia. Pero el esfuerzo ha sido tan violento como estéril: un autor tras otro han ido desfilando; realizaron su pirueta trágica y desaparecieron por el escotillón del fracaso.

Alguno se ha salvado, otros se han sostenido a medias y la mayoría han perecido en la demanda. Y han perecido, quizás no en un sentido figurado y transitorio, sino muy probablemente para siempre o hasta que vuelvan a ahorar la energía, la emoción y la capacidad que en este rudo encuentro perdieron.

Ha sucumbido el glorioso don Jacinto en dos obras, una de ellas un parvo pasatiempo para la Comedia, ya que don Tirso Escudero al desinflarse los autores, ha querido disimular la falta con un falso gesto de buen tono, montándose una producción al insigne dramaturgo... Ha enmudecido don Carlos Arniches—parece que de verdad enfermo—, dejando un poco alicafados a los "coristas" de ese formidable escritor contemporáneo, ahora sutil diplomático, don Ramón Pérez de Ayala, que, por vengarse de Benavente, en una ocasión en que éste se negó a estrenarle cierta comedia en que el protagonista tenía que aparecer ahorreado, pendiente de una cuerda, inventó aquello tan gracioso de que el único dramaturgo español capaz de la universalidad y de la inmortalidad, era el bueno de don Carlos: con lo cual destrozó a Arniches, enfadó ciertamente a don Jacinto y puso en evidencia a los iconoclastas que, por su antibenaventismo cayeron en la iconoclastia del

arnichismo, a base de una sensible desproporcionalidad que sospecho que al poco tiempo harían sonreir al mismo inteligente y agudo Pérez de Ayala.

Y ha callado por ahora Muñoz Seca, y ha fracasado su colaborador Pérez Fernández, que tiene que soportar que a la semana justa de haber estrenado con Pepita Díaz y Manolo Collado, le retiren la obra y estrenen unos improvisadores proveedores de comedias—Navarro y Torrado—, a los que no creo moritífrico el caílfatico, pues me refiero a lo inesperado de su auge, sin que ello me lleve a la injusticia de atacar sus producciones; entre otros motivos, porque no las he visto, y porque las críticas onduladas y vacilantes que se les dedican, me hacen sospechar que tienen madera fina para construir en sus talleres.

Serrano Anguita no ha desplegado aún este año sus labios que considero autorizados. Y los considero autorizados por varias razones: entre ellas porque la primera obra que yo estrené, fué con su colaboración y ayuda. Y no les doy el gusto a los compañeros de hablar mal de otro.

Habló García Lorca con su "Yerma"; pero considero que el gran poeta moderno, ni es autor para temporada corriente, ni por ahora volverá a manifestarse con la misma elocuencia y acierto como lo hizo meses atrás en el Español.

Quintero y Guillén han sufrido un error de perspectiva con su "Oro y marfil" que ha deshecho la temporada del Fontalba, y ha puesto a ración de cien sueldos a la formación de Ladrón de Guevara y Rivelles, hasta el punto de que Joaquín Dicenta para estrenar "Amparo"—color, emoción anecdotica, efusiva admiración filial—, ha tenido que hacerse empresa de la compañía.

Los demás, que no nombre para no hacer demasiado extenso este artículo, han pecado, más o menos de lo que digo al comienzo. Han pecado y lo están purgando.

Y en este ambiente de confusión, de fracaso, de lucha desesperada, se va desarrollando de un modo anormal y angustioso la temporada de teatro, de la cual el que verdaderamente ha recolectado frutos ha sido el talento y la laboriosidad de Ramos de Castro.

Por ello, de un modo cordialísimo y fraternal, dirijo y dedico estas notas informativas a los posibles autores que están escondidos por provincias, a quienes hago mi llamamiento urgente para que no dejen pasar el instante propicio, pues me invade el temor egoísta de que por esta crisis de comedia, termine la agonía y sobrevenga sin remedio el fatal desenlace del que siempre fué el grandioso teatro de España.

José L. MAYRAL.  
(Prohibida la reproducción.)

Mañana, jueves...

## LA CARIOLA! LA CARIOLA! LA CARIOLA!

Esa danza de moda que lleva en sus ritmos el exotismo dislocante :: :: :: del Nuevo Mundo :: :: :: EN EL TEATRO COLON

Se reservan palcos para los bailes de Carnaval (teléfono 13-9-44)

## NOTA OFICIOSA

## Italia puede movilizar siete u ocho millones de soldados

ROMA.—Un comunicado oficial dice que en caso de guerra Italia puede movilizar de siete a ocho millones de hombres de 18 a 55 años. Afirma que la expedición de fuerzas a África oriental tiene por objeto reforzar la defensa de las colonias italianas y que no serán movilizadas las reservas anteriores a la de 1911 más que en el caso de una guerra en Europa. (United Press).

## Teatro Victoria Eugenia

Mañana, jueves de GRAN MODA

Fernand Gravey y Florelle

Paramount presenta a

en :

## Hijo improvisado

## Noticias de Aragón

Un gitano de veinte años muere en Zaragoza de un balazo, según él víctima de un atraco

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 27.

## GITANO MUERTO DE UN TIRO

En las primeras horas de la madrugada de ayer se presentó en la Casa de Socorro de Zaragoza un gitano que tenía una grave herida por arma de fuego en el pecho. Declaró llamarse Manuel Jiménez y tener 20 años, y acerca de la lesión que padecía afirmó que se la había causado un atracador, que, además, le había quitado 20 duros. El lesionado falleció a media mañana.

La Policía no está conforme con la versión del suceso dada por la víctima, y sospecha que el gitano intentaría asaltar a una finca de las afueras y el dueño le haría el disparo que horas después le produjo la muerte.

## UNA ALARMA

En la madrugada de ayer se produjo bastante alarma en el barrio de Montemolin, por haberse oido disparos de arma corta. Lo sucedido fué que unos ladrones que se vieron sorprendidos cuando saltaban la tapia de la casa de Gregorio Gracia, hicieron varios disparos de pistola contra éste, para poder escapar de su persecución, sin que los proyectiles hiciesen blanco.

## UN ASESINATO

La Guardia civil de Daroca comunicó al gobernador que en el pueblo de Retascón había sido asesinada una vendedora ambulante llamada Carmen Quílez, de 30 años, y que el autor del crimen había sido detenido en Mainar.

## UN INCENDIO

En un comercio de Ariza, propiedad de don José Santander, se declaró ayer un incendio y causó daños por valor de 12.000 pesetas.

## El canciller austriaco marcha de Londres a Viena

LONDRES.—El Canciller y el ministro de Negocios extranjeros de Austria salieron a las cuatro y veinte con dirección a Viena vía Basilea. Fueron despedidos por el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña y otras personalidades políticas y diplomáticas. (United Press).

## Una parte de Polonia, arrasada por las inundaciones

VARSOVIA.—Se teme que las inundaciones que sufre actualmente Polonia sean tan desastrosas como las del último año. Son enormes las extensiones de campo cubiertas por las aguas, y en Lublin la mitad de la ciudad está inundada. Varios pueblos están aislados por la corriente impetuosa de los ríos desbordados, y se teme que haya que lamentar desgracias personales.

## Los obreros londinenses prometen alborotos en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—Con motivo de la discusión en la Cámara de los Comunes del proyecto modificando el régimen de socorro a los huelguistas forzados se promovieron desórdenes en el interior del edificio al interrumpir varios obreros a los oradores que defendían dicho proyecto y dar gritos de abajo el gobierno nacional. Tuvo que intervenir la policía para expulsar a los revolucionarios.

En los alrededores de la Cámara se concentraron muchos policías de a pie y montados para evitar que los obreros promovieran manifestaciones tumultuosas a la salida de los ministros. (United Press).

## Nueve muertos por una explosión en un buque

TÚNEZ.—A consecuencia de la explosión de muchas cajas que contenían fuegos artificiales, suceso ocurrido a bordo del vapor "Gobernador General Jonnart", anclado en el puerto de Túnez, resultaron cinco indígenas muertos y seis gravemente heridos y un europeo herido. Cuatro de los indígenas heridos fallecieron ayer en el hospital y se teme que fallezcan los dos restantes.

## Diez muertos por un terremoto en Creta

ATENAS.—Las últimas noticias recibidas de Creta dan cuenta de que a consecuencia del terremoto que se sintió el lunes último en una buena parte de la isla, y especialmente en la región de Candia, resultaron diez muertos y cincuenta heridos. Los daños materiales de mayor importancia se han registrado en las villas de Aloidi, Escalani, Vranas, Lakia y Anápolis.

## POLÍTICA DE REPRESALIA

## El tráfico de armas

por J. DÍAZ FERNANDEZ

Con verdadera oportunidad ha recordado "El Liberal", de Madrid, el auxilio permanente que la monarquía española prestara a su tiempo a los monárquicos portugueses que conspiraban para derrocar aquella República, que no era precisamente la de Oliveira Salazar y sus congéneres. Desde Verín y desde Ginzo de Limia salieron expediciones monárquicas militares, favorecidas por las autoridades borbónicas. Era yo un jovenzuelo y recuerdo la silueta de Paiva Couceiro por las calles de Pontevedra, donde tuvo un tiempo instalado su cuartel general con la anuencia de las autoridades. Todo el mundo sabía allí que los monárquicos preparaban tranquilamente sus incursiones, algunas de las cuales estuvieron a punto de acabar con el régimen popular portugués. La monarquía lusitana estuvo restaurada en la zona norte del país, y si Lisboa y el resto del territorio no cayeron en poder de los facciosos de Don Manuel, fué por el esfuerzo admirable, inolvidable, heroico, de las masas. No fué el ejército, filtrado de monarquismo, el que salvó entonces la República; fué el pueblo de Lisboa, que hizo espontáneamente una verdadera movilización civil para impedir la vuelta de los Braganza, tan impopulares en su tierra como aquí lo fueran los Borbones. Hombres de todas las edades, mujeres y niños, acudían a los depósitos de armas para combatir por la República, dispuestos a morir por ella. Entonces hubieron de utilizarse depósitos de armamento revolucionario, que habían traído los republicanos para promover la sedición. Verdad es que la República no hubiera merecido del pueblo portugués una defensa tan entusiasta y emocionante, de haber sabido éste quiénes iban a encarnarla años más tarde.

Las derechas españolas no consiben que se pueda defender una forma de gobierno, ni le dan derecho al pueblo a velar por sus instituciones o desmontar las que le son hostiles. El señor Alvarez Valdés, siendo ministro de la República, calificó de vituperable la sublevación de Jaca, alimentada y dirigida por el Comité revolucionario republicano, que luego habría de ser Gobierno provisional. Estoy seguro que el noventa por ciento de los derechistas de la Cámara piensan exactamente la misma. No hace falta ser muy linceo para advertir en la campaña del alijo de armas el deseo de envolver en difusas responsabilidades históricas a los creadores del propio régimen, sin excepción alguna. Ahora la acusación se concreta en los señores Azafa y Casares Quiroga, en parte por represalia puramente personal, y sobre todo porque pertenecen a un sector político cuya popularidad crece a medida que se debilita la de los reaccionarios. La verdad es que sería de injusticia palmaria envolver en un proceso político a dos miembros de un Gobierno que actuaron solidariamente con los demás, a partir de la constitución del Comité revolucionario. El ilustre catalán señor Nicolau D'Oliver se lo ha dicho por escrito al presidente de las Cortes en términos que no pueden mejorarse. La injusticia del acta de acusación es tan notoria que no se explica cómo los restantes ministros no declaran ya su identificación plena con los dos acusados.

Pero el problema rebasa un poco la linda de la política interior para instalarse en una esfera de orden internacional. Mi punto de vista político es que ésta debe hacerse siempre a plena luz, sin secretos de cancellería enterando al país día a día de los problemas más delicados. Pero éste es un punto de

(Prohibida la reproducción.)

## Libro sensacional

con la solución irrefutable de la Cuadratura del Círculo y muchas teorías inéditas trascendentales. Contiene 90 páginas con grabados, y su precio es de pesetas 250.

Venta en librerías. Enviar por Giro postal a su autor: Justo Mintegui, NUEVA, 4.—San Sebastián.

## España y Francia



MADRID.—En el ministerio de Estado se reunieron los delegados españoles y franceses que han de estudiar las bases del acuerdo comercial entre los dos países. (Foto Contreras y Vilaseca.)

## Radio-taxi



En París han adoptado los taxis la teléfono sin hilos. Es un truco hábil para que el usuario, si es megalómano, utilice el vehículo para servicios inverosímiles. Por ejemplo, del bulevar de los Capuchinos a la Magdalena dando la vuelta por el Trocadero, orilla del Sena. Nuestra Señora, etc... La foto muestra a dos "demoiselles" en un taxi provisto de Radio. Y a lo mejor quieren oír a la Misstinguette o a la Sorel contar la historia del Diluvio vivida por ellas

(Foto Rol.)



## Letras de luto

¿Qué va a ser de las rubias? Esta pregunta nos hacemos al leer que los dirigentes de las producciones del Celuloide ya no las prefieren rubias. Según parece, Wally Westmore, jefe del departamento de "maquillaje" de los estudios Paramount, que debe de tener carta de suprema autoridad en su arte, prefiere a las mujeres cuyos cabellos son castaños, si bien reconoce —probablemente no alabando el gusto— que en los Estados Unidos tienen más éxito las mujeres de cabellos rubios, desde el rubio "oro de ley" hasta el "rubio platino", por el que habrá verdadero furor. Nadie se explica esta preferencia. Claro está que las veleidades de la moda no pueden tener explicación alguna. Pretender hallar algo que lo justifique es perder tiempo.

A pesar de todo se dice que las mujeres morenas de las islas Fifi lucen su cabellera en graciosa melena rizada de color rubio colorado. Y Westmore, esa autoridad del "maquillaje", ha opinado a este respecto. Y su opinión es muy interesante siempre. Diganlo si no ellas, sean rubias o morenas. Ha dicho que ese furor ha de terminar en cualquier momento. Tratándose de modas, ¡ni dudarlo! Dice que en Europa "sostienen energicamente" el tipo trigueño, y que cuando en una película francesa o italiana aparece una mujer rubia, es, con seguridad, la que hace el papel de "mala". Es decir, la "vampiresa". El tipo rubio abunda tanto en Escandinavia—sigue en sus opiniones el árbitro del "maquillaje"—, que las artistas se ven obligadas a teñirse el pelo de negro en un esfuerzo supremo para llamar la atención.

En Japón no hay más rubias que las extranjeras; y se da el caso de que al anunciar una película de Mac West, en un pueblo, éste se declara en día de fiesta.

Enhorabuena a los que, sin perseguirlo, se encuentran hoy dentro del marco de la moda... dictada por un maestro del "maquillaje".

O'ivante.

## Santoral

Miércoles, 27 de febrero. — Santos Leandro, Alejandro, Abundio, Antigano, Fortunato y Julián.

## Viales

De Vitoria han pasado con dirección a París don Honorio Cobos y su esposa doña Concepción Sosoaga; realizaron el viaje inverso don Angel Calvillo y señora.

—De Bilbao a la capital de Francia, las señoritas Jovita Romero, Pepita Ugalde y Angeles Eguízazu; doña Lola Moure y la señorita María del Pilar Tobía, doña Felisa Toraño de Larrondo y doña Eugenia G. de Tobalina.

—Llegó de Pamplona don Miguel Tuero, con su señora.

—De nuestra ciudad ha marchado a Madrid la ex condesa viuda de Torrepalma.

## ANUNCIO

Representante con conocimientos de publicidad lo desea para sistema patentado, lo necesita "PUBLICIDAD AEREA". C. Azoque, número 90.—ZARAGOZA.



27 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Información general**El Jurado absolvió ayer en Madrid a varios presuntos atracadores****Un sumario por espionaje ejercido en el Mediterráneo**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27.

**UNA ALCALDIA PELIGROSA**

ALICANTE.—A raíz del movimiento revolucionario de octubre fué destituido el Ayuntamiento del pueblo de Torrevieja y se nombró una Comisión gestora. A los pocos días de haberse posesionado de la Alcaldía murió asesinado el alcalde don Patricio Pérez. A los pocos días de ocurrido este suceso falleció el alcalde accidental don Antonio Miralles, a quien el asesinato del Sr. Pérez le había impresionado profundamente. Al Sr. Miralles le sucedió en la Alcaldía don José María Mercader, quien víctima de una rápida enfermedad falleció en la madrugada del domingo al lunes.

**SANGRIENTO SUCESO**

BARCELONA.—A última hora de la mañana, frente a la fábrica de aserrín maderas establecida en la calle Vista Alegre, riñeron el carretero de dicha fábrica Agustín Murillo y el conductor de la camioneta de una ebanistería Miguel Murin, entre los cuales existían antiguos resentimientos. Intervinieron varias personas que les separaron, y Agustín marchó a su casa para regresar al poco rato armado de una pistola con la que hizo varios disparos sobre Miguel que quedó gravísimamente herido. Miguel se dirigió a la fuga y el herido fué trasladado al Dispensario más próximo donde falleció.

Poco después el agresor se entregaba a la Policía.

**DOS INCENDIOS**

BARCELONA.—Al mediodía se declaró un violento incendio en los almacenes de Intendencia, quemándose unas diez toneladas de paja. No hubo que lamentar desgracias personales.

Casi al mismo tiempo se registró otro incendio en un depósito de cajas de embalajes sito en la calle de Ginebra. Tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

**POR DESCORTES Y DESATENTO**

CUENCA.—Las minorías agraria y popularista del Ayuntamiento presentaron hace poco tiempo un voto de censura contra el alcalde, de filiación radical, don Julio Gómez Meneses, al que acusaban de abandono y usurpación de funciones y de falta de cortesía porque sin haber solicitado permiso se trasladó a Madrid y por teléfono encargó del despacho de la Alcaldía al cuarto teniente de alcalde que es también radical, siendo así que quien debía encargarse de la Alcaldía era el primer teniente de alcalde, que es agrario.

Al discutirse el voto de censura, que fué aprobado, el alcalde Sr. Gómez Meneses se retiró del salón y abandonó la Casa Consistorial en unión de sus compañeros de minoría, pero el lunes por la mañana el mencionado señor se presentó en la Alcaldía para continuar el despacho de los asuntos de la misma.

En vista de ello, todas las minorías—excepto la radical—han acordado retirar su confianza al Sr. Gómez Meneses e iniciar el oportuno expediente.

**Este pleito promete dar mucho juego.****EL PELIGRO DE LOS INFIERNILLOS**

MADRID.—Ayer por la mañana en un garaje de la calle de Las Negras manipulaba con un infiernillo Julián Fernández Pedraza, de 43 años, quien cometió la imprudencia de aproximar demasiado el peligroso artefacto al depósito de gasolina de un automóvil, dando lugar a que se produjera una explosión seguida de un incendio.

Julián resultó con graves lesiones. El incendio fué sofocado rápidamente por los bomberos.

**UNA IMPRENTA CLANDESTINA**

MADRID.—Agentes afectos a la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad han detenido a Vicente García, impresor, que tiene establecida una imprenta en la calle de Martín de Vargas, número 28.

Este individuo se dedicaba a confeccionar hojas clandestinas subversivas y tiraba el periódico «El Combate», perteneciente al Socorro Rojo Internacional.

En su domicilio se encontraron moldes para confeccionar pasquines contra el Gobierno y 7.000 ejemplares del citado periódico.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

**LOS REGANTES LEVANTINOS**

MADRID.—Ayer por la mañana visitó al ministro de Obras Públicas una Comisión de la Sociedad de Riegos de Levante para hablarle de un pleito que sostiene dicha entidad por haber sido elevado considerablemente el precio del agua.

El ministro rogó a sus visitantes presen-

ten un escrito razonado a fin de dar estado oficial al asunto.

**DESPUES DE UN SUCESO**

MADRID.—Ayer al mediodía los periodistas preguntaron al ministro de Gobernación acerca de si había recibido ya al guardia de Seguridad Saturnino García, de quien en la noche anterior hizo grandes elogios por su admirable comportamiento con ocasión de los sucesos provocados por un grupo de extremistas en la calle de Núñez de Arce, y el Sr. Vaquero contestó negativamente, añadiendo que había expresado al director de Seguridad el deseo de felicitar al citado guardia, personalmente. El Sr. Vaquero agregó que ignoraba cuándo iría a su despacho el citado guardia.

**LOS BENEFICIOS DEL BANCO DE VIZCAYA**

MADRID.—Se celebró la junta general de accionistas del Banco de Vizcaya. Se aprobaron el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934. Los beneficios se elevan a 53 millones, de los cuales hay que deducir 33 millones por intereses de las cuentas corrientes y Cajas de Ahorros y otros nueve para gastos generales. Los beneficios líquidos se elevan a unos diez millones.

**PRESUNTOS ATRACADORES, ABSUETOS**

MADRID.—En la Cárcel Modelo y ante Jurado se vió la causa seguida contra siete sujetos que estaban acusados de haber cometido un robo a mano armada en un establecimiento de plátanos de la Plaza de la Cebada. Los procesados fueron absueltos.

**LA CAUSA POR ACTOS DE ESPIONAJE**

BARCELONA.—Ha llegado a la Auditoría de Barcelona la causa que por unos actos de espionaje comenzó a incoarse en Madrid. El asunto se relaciona especialmente con las obras de defensa de las islas Baleares, especialmente de Mahón.

En Barcelona seguirá las diligencias el comandante juez señor Urrutia. En la Cárcel Modelo de Madrid se encuentran varios complicados. En rebeldía está procesada una mujer llamada Ana Guillot.

**POR PEDIR CON AMENAZAS**

MALAGA.—El vecino del pueblo Alameda, José Carrera, denunció a la Guardia civil haber recibido una carta firmada por un tal Arturo Elito que le pedía la envíara por giro postal a Fuentes Piedras 5.000 pesetas, pues de lo contrario su vida corría serio peligro.

La Guardia civil detuvo a un sujeto llamado Manuel Romero, de quien se sospecha sea el autor de la carta amenazadora.

**¿Cuál es la causa de la epidemia?****¿Tiene algún remedio esta enfermedad?**

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpto. de Divulgación N.º 47 A, 30, Bouvier St., London E. C. 4 Inglaterra.

**MALTA NATURA**

Per su calidad se impone a sus similares  
De venta en comestibles  
NATURA. Bolsa Amarilla.

**POR LIQUIDACION**

Almacén de vinos vendo baratísimo, tinto roble americano 235 hectólitros, bomba trassegadora y báscula pesar bocoyes. ROSAS, Buenavista, 36.—PASAJES-ALZA.

**Traducciones**

TECNICAS de toda clase, en alemán, francés, inglés, etc. Copias a máquina. Largos años de práctica. Precios modicos. FRANCISCO MOKRY. Apartado 541.—BILBAO.

**J. Santiago Mirat**

Medicina, Cirugía y Ortopedia Infantil  
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6.  
PRIM, 45, entresuelo

**F. Loidi Zuláica**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
— DE LA PIEL Y VENEREAS —  
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

**LOCALES**

Tomamos en arriendo pabellón o lonja de superficie mínima: quinientos metros; altura mínima de techos, cinco metros.

Dirigir ofertas a URIZAR Y ALDECOA. Almacén de Hierros. Miracruz, núm. 11

**Después de la revuelta****El sumario por el alijo de armas fué ayer depositado en el Congreso****Se ha entregado a la autoridad el diputado catalán Aragay**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27.

**EL JEFE DE LA CEDA Y LOS SUCESOS DE ASTURIAS**

OVIEDO.—Ayer por la mañana, antes de que emprendiera el viaje de regreso a Madrid fué interrogado el Sr. Gil Robles acerca de la impresión que le han producido los destrozos causados en Asturias por los revolucionarios, y el jefe de la Ceda dijo:

—Esos destrozos me han causado una impresión extremadamente dolorosa; pero tanto como esos destrozos me ha impresionado el convencimiento de que muchos, acaso muchísimos de los daños que se han producido, pudieron ser evitados. Hay ciertas cosas en Oviedo que parecen absolutamente inexplicables.

**LA DISTRIBUCION DE LOS FONDOS DE LA SUSCRIPCION NACIONAL**

MADRID.—Ayer por la mañana se reunieron en la Presidencia del Consejo, los ministros de Justicia y Comunicaciones para ver de ultimar la propuesta que les fué encendida acerca de la forma en que han de ser distribuidos los fondos de la suscripción nacional a favor de las fuerzas militares y gubernativas que intervinieron en la represión del movimiento revolucionario de octubre.

A la una y cuarto de la tarde terminó la reunión y a la salida manifestaron los citados ministros que por la tarde facilitarían en el Congreso una nota relacionada con este asunto.

**AYER TARDE LLEGO AL CONGRESO EL SUMARIO POR LOS CONTRABANDOS DE ARMAS**

MADRID.—Ayer tarde, a las cuatro, llegó al Congreso el sumario original, completo, instruido por el juez especial Sr. Alarcón a raíz de los contrabandos de armas.

El importante documento judicial fué llevado por el subsecretario de Justicia, que ocupaba un coche debidamente custodiado

por agentes de Policía y guardias civiles. El sumario fué trasladado al despacho de la presidencia de la Cámara, donde se montó un servicio especial de vigilancia. Forman el sumario cuatro legajos bastante voluminosos. Puestos los cuatro legajos uno sobre otro, alcanzan una altura aproximada al metro.

El señor Alba confirmó la llegada del sumario a su despacho y dijo que en el despacho diario de la sesión se dió cuenta de la comunicación oficial correspondiente, habiéndose acordado que el sumario quede sobre la mesa, para estudio de los jefes de minorías durante ocho sesiones y no durante ocho días con arreglo a los precedentes que sobre estas cuestiones existen. Por lo tanto, la discusión de las responsabilidades no dará comienzo hasta dentro de doce días.

No se sabe si a causa de vicisitudes que puedan surgir en la política permitirán discutir las responsabilidades en la forma ya acordada en firme por la Cámara.

**SE HA ENTREGADO EL SEÑOR ARAGAY**

BARCELONA.—Ayer se presentó a las autoridades militares el diputado de la Unión Socialista Catalana, don Amadeo Aragay, que estaba reclamado por su participación en los sucesos revolucionarios de octubre y por un supuesto delito de estupro.

Como se trata de un diputado, las autoridades militares solicitarán de las Cortes el correspondiente sumario para procesar a dicho señor.

**Orfeón Donostiarra****Mafiana darán un concierto los alumnos de Paco Aróstegui****El señor****D. Benito Garnacho Monje**

Falleció ayer, a las cuatro de la tarde, a los 49 años de edad

Su desconsolada esposa, doña Emilia Saravia; hijos, don Bonifacio, don Alejandro (ausente), don Pedro, don Florencio y doña Julia; hija política, doña Sabina Pinedo; hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir a la conducción CIVIL del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las CINCO de la tarde, por cuya asistencia a dicho acto les quedarán muy agradecidos.

San Sebastián, 27 de febrero 1935.

Domicilio: IPARRAGIRRE, número 2, cuarto.

**Ocasión!**

Cafetera Omega 4 grifos; cafetera eléctrica Schneider; piano; ventilador eléctrico; armario frigorífico; mesas; sillas; veladores; divanes; etc., para Café, se venden por cesación de negocio.

Informarán: Viteri, 24, 2.º—RENTERIA.

**Se vende****Camioneta Citroën, 11 H.P.**

perfecto estado, precio módico. Chocolates Suchard, S. A. E.

**La señora****Doña María Saurina Satorres**

(VIUDA DE DON JAIME MAS)

Falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Concepción y don Jaime (ausente); hijos políticos, don Juan Agulló y doña Teresa Recasens; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y la "Razón Social" Juan Agulló, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 27 de febrero de 1935.

Domicilio: SAN LORENZO, 17.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

27 de febrero

## De Enseñanza

## Circulares de la Inspección de Primera Enseñanza y de la Comisión de maestros nacionales

## Un acuerdo de la Asociación de Cursillistas del 33 para una campaña

La circular de la Dirección General de Primera enseñanza sobre Almanaque escolares de 17 de marzo de 1932, en la séptima de sus disposiciones preceptúa que la jornada de trabajo escolar "tendrá la duración de cinco horas distribuidas en dos sesiones: de tres horas la de la mañana y de dos la de la tarde. Asimismo cada sección será interrumpida por un descanso de juego libre".

La Junta Inspectora de Primera enseñanza de esta provincia ha tomado el acuerdo de recordar a los señores maestros de todas las escuelas públicas de la misma, en vista de la mencionada disposición y de los artículos 13 y 15 del Reglamento de escuelas graduadas de 19 de septiembre de 1913 que prohíben la salida de la escuela durante las horas de clase a maestros y alumnos de un modo terminante, preceptos que son aplicables a las escuelas todas aunque no funcionen en régimen graduado, el más exacto cumplimiento de las mencionadas disposiciones, insistiendo en la prohibición absoluta de que durante las reglamentarias horas de clase abandonen, ni alumnos ni maestros, el edificio de la escuela con el pretexto del descanso o juego libre de los niños; descanso en el cual no puede cesar la vigilancia de los señores maestros sobre sus alumnos, no pudiendo encargarse en las graduadas ningún maestro de vigilar más niños que los pertenecientes a dos clases como máximo; y en las unitarias, cada maestro debe vigilar los de su escuela.

Invitamos a los señores maestros a reflexionar no sólo sobre la conveniencia de que sean aprovechados estos juegos libres dentro de la total actividad educativa de la escuela, que no debe cesar entonces, sino encontrar motivo bien claro para ser ejercida de una manera sobremanera grata a los niños; sino sobre la responsabilidad que le incumbe sobre los niños, cuya educación y cuidado les está encomendados durante las cinco horas reglamentarias de la jornada escolar.

Esta Inspección confía en el elevado espíritu de los señores maestros de las escuelas públicas y espera el más estricto cumplimiento de cuanto en esta circular se recuerda y encarga.

San Sebastián, 26 de febrero de 1935.—V.º B.º El presidente, Tomás de Rivas.—El secretario, José Luis S. Trincado.

## A LOS MAESTROS NACIONALES DE LA CATEGORÍA DE 3.000 PESETAS

Secundando el movimiento iniciado en otras provincias en pro de la desaparición de la última categoría, tuvo lugar en un ambiente de gran entusiasmo, una reunión en la Escuela de Peñaflorida, a la que acudieron bastantes compañeros de la categoría de entrada.

En ella nombróse una Comisión que quedó encargada de realizar en esta provincia las gestiones pertinentes para conseguir la adhesión moral y material de todos los maestros que pertenece a esta categoría.

De acuerdo con lo tratado en la mencionada reunión, por medio de estas líneas nos dirigimos a los compañeros que les afecta el problema y no pudieron acudir a la asamblea celebrada, para que envíen su adhesión, acompañada de cincuenta céntimos, cuota única establecida — con la que se sufragarán los gastos que esta campaña origine — a nombre de Dario Pérez o Andrés Irisarri, Escuela de Loyola. (San Sebastián).

Conscientes del peligro que nos amenaza, postergación escalafón y económica, esperamos no quedarán un solo compañero en la provincia sin responder a nuestra invitación.

¡Que oír, más que nunca, necesitamos ir todos unidos a defender nuestros derechos! — La Comisión.

## ASOCIACION DE CURSILLISTAS DEL 33

Se ha tomado el acuerdo de que todos los asociados contribuyan con la cuota única de cincuenta céntimos, destinada a la campaña emprendida para conseguir la desaparición de la última categoría.

Por este motivo, en breve se pasará al domicilio de los asociados el correspondiente recibo. — La secretaría.

**ESTEBAN SAN EMETERIO**  
MEDICO DE ANDAZARRATE  
Entremedades del pulmón  
Martes, jueves y sábados de 3 a 6  
Prim. 29. Teléfono 14.167

**Antonio Linazasoro**  
Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro  
MEDICINA INTERNA  
Paseo de Ategorrieta, 3  
Teléfono 14.179

## CENTROS OFICIALES

## Cuando sopla viento del Sur, en los montes no se deberá hacer fuego, según acuerdo de la Gestora provincial

## Se reunieron autoridades y representaciones de industrias para tratar de remediar la crisis de trabajo

## DIPUTACION

## Los incendios en los montes

En el Palacio de la Provincia se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial:

"Hemos llegado a la época del año en que corrientemente los fuegos que se hacen en los montes con objeto de limpiarlos se propagan favorecidos por las circunstancias en que se encuentran los terrenos, produciéndose siniestros de importancia, que ocasionan los correspondientes daños y perjuicios en el arbolado.

Debe tenerse presente que a las circunstancias normales debe agregarse este año las extraordinarias en que nos encontramos después de las grandes nevadas y heladas que ha habido recientemente, siendo mucho mayor el peligro.

La Excm. Diputación previene, como medida preventiva, a todo aquel que para limpiar su terreno proyecte hacer fuego, tome grandes medidas de precaución para que aquél no se salga de su propiedad, y sobre todo, que de ninguna manera haga fuego reinando viento del cuadrante Sur, hecho que se vería obligada a castigar sin alegación alguna.

Se recomienda a las autoridades de los pueblos transmitan estas instrucciones a todo vecino que acuda en demanda de la licencia necesaria para hacer fuego en los montes.

Otro ruego se hace a las Compañías eléctricas para que renueven los postes del tendido de sus líneas de energía eléctrica y así evitar la propagación de siniestros, de tantos perjuicios para todos, debiendo advertir que en estos últimos días han ocurrido ya dos incendios por esta causa."

## La Colonia de Rivabellosa

Ayer tarde celebró reunión en el Palacio Provincial la Comisión de la Colonia Escolar de Rivabellosa.

## Las oposiciones a las plazas de maestros :: :: ::

El Tribunal que interviene en los ejercicios de los aspirantes a diez plazas de maestros rurales, realizó ayer los trabajos de puntuación de los primeros ejercicios (vocación oral y escrito).

Hoy continuarán los ejercicios de los aspirantes a estas plazas de maestros para las escuelas de la Diputación.

## GOBIERNO CIVIL

## Las importaciones de ganados

Ayer se nos facilitó en este centro oficial la siguiente nota:

"En la Dirección General de Ganadería se reciben con harta frecuencia denuncias de varias Asociaciones ganaderas lamentándose de los grandes perjuicios económicos y sanitarios que las importaciones clandestinas de ganados causan a la Ganadería nacional.

La citada Dirección General interesa a la Inspección Provincial de Veterinaria de Guipúzcoa, procurando averiguar los hechos de esta naturaleza que se hayan realizado en esta provincia, para dar cuenta inmediatamente de ellos a la Dirección General de Ganadería.

Claro está que para llevarse a cabo este servicio es necesario que los casos de esta naturaleza, debidamente documentados, sean denunciados a la Inspección Provincial de Veterinaria."

## Varias visitas

Visitaron a mediodía de ayer al gobernador el alcalde, el primer teniente de alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Deva, dándose cuenta de que el subarrendador de una subasta se ha negado a dar trabajo a los obreros parados de aquel distrito. Esta negativa ha suscitado una cuestión que ayer le expusieron con todo detalle al señor Muga, quien, de acuerdo con el delegado del

Trabajo y la Diputación, tratará de solucionarla.

—Una Comisión de pesqueros de Fuenterrabía visitó al gobernador tratando del pleito suscitado en aquella ciudad con motivo de las pruebas de pesca con el procedimiento de la red llamada "chinga".

Los pesqueros están dispuestos a acatar cuanto disponga la autoridad sobre este particular, interpretando que se tendrán en cuenta los intereses de Fuenterrabía.

—Por último, visitaron al gobernador los componentes de la Junta del Hospital Peneñicencia de Segura y Cegama, exponiéndole ciertas dificultades surgidas en el funcionamiento de la benéfica institución, dificultades que el gobernador trató de resolver inmediatamente, consiguiendo un satisfactorio resultado.

## A disposición de las autoridades

Fué puesto ayer a disposición de la autoridad gubernativa, y realizados los trámites pertinentes ha pasado a la jurisdicción militar, un joven de 26 años, repatriado de Francia, que no había cumplido el servicio militar. El joven ha mostrado deseos de servir en el Ejército.

## Reunión de autoridades y fuerzas vivas :: ::

Conforme nos anunció el lunes por la noche el gobernador, ayer, a las cinco de la tarde se celebró en su despacho una reunión con objeto de hacer un estudio de las obras proyectadas y en plan de ejecución que puedan llevarse a la práctica para conjurar la crisis de trabajo, con auxilio del Estado.

A esta reunión fueron convocadas las siguientes personas: el comandante militar, el ingeniero-jefe de Obras Públicas, el ingeniero-jefe del Servicio Nacional Agronómico, el ingeniero-jefe de Minas, el presidente de la Diputación, el alcalde, el delegado de Hacienda, el delegado del Trabajo, el presidente de la Audiencia, el inspector de Primera Enseñanza, el coronel y teniente coronel de la Guardia civil y Carabineros, la Cámara Minera, la de Industria, la de la Propiedad Urbana, la Liga de Productores y la Federación Patronal de Guipúzcoa.

En esta reunión se trató, como había anticipado el gobernador, de que cada una de las personas que asistieron diera cuenta de las obras cuyos expedientes estén terminados y a falta de algún trámite para ponerlas en ejecución. De entre todas las obras se hará una prelación de aquellas que deban ser llevadas antes a la práctica, por su función social o económica, o bien de otro orden. De todas esas condiciones en que se encuentren los expedientes de las obras se tratará en una reunión que tendrá lugar el viernes o sábado, para, en definitiva, adoptar algún acuerdo.

El gobernador nos manifestó, para conocimiento de los pueblos de la provincia, que de aquellas obras que estén pendientes de algún trámite que pueda activarse por mediación de la autoridad, deberán dar cuenta por teléfono, con el fin de que se realicen cuanto antes.

Una de las obras que se empezarán inmediatamente, el día primero del próximo mes, será la ampliación de la estación fitopatológica de Irún.

## Dos regalos

El gobernador ha regalado una copa al Ski Club Tolosano para la prueba internacional que se celebrará el día 10 de marzo.

También ha regalado una caja de concha para cigarrillos, que se disputará en el campeonato de "ping pong" organizado por el Mercantil Easonense.

## En el Ateneo

Por la tarde asistió el gobernador a la conferencia que pronunció en el Ateneo Guipuzcoano el señor Barriobero, antiguo comandante de Cortes del señor Muga.

## Caridad popular

## La cuestación de "Donosti-Zarra" en favor de las niñas ciegas del Asilo de San Rafael

## Donativos recibidos de entidades y particulares para la Misericordia y Hospital

## LA CUESTACIÓN DEL DOMINGO

El próximo domingo es el día señalado para que los socios de la veterana Sociedad "Donosti Zarra" se lance por las calles de la ciudad para recaudar fondos con destino al Asilo de San Rafael.

El deseo de los "antiguotarras" es que el esfuerzo que han de realizar sea coronado por el mayor éxito para que a estas desgraciadas criaturas no les falte este alivio.

Un deber de humanidad les induce a ayudar, procurando cubrir parte de las necesidades ante la doble desgracia de las pobres niñas ciegas. Fiados en la bondad de los donostiarros es de esperar que podrán los de "Donosti Zarra", llevar al Asilo de las niñas ciegas la satisfacción que ansian recibir de todos nosotros. ¡Caridad para las niñas ciegas!

Hacemos recordar a los poseedores de los B. S. M., que si tienen a bien donar alguna cantidad para evitar molestias, llamen al número del teléfono 42-2-75, para que un delegado, debidamente documentado, acuda a la mayor brevedad posible al propio domicilio para recoger el obsequio.

La Junta directiva ruega a las simpatizantes postulantes se personen en el domicilio social para anotarse y efectuar la distribución de las bandas, brazaletes y demás objetos necesarios para la postulación. Al mismo tiempo, rogamos a los postulantes acudan también a los locales de la Sociedad, con el fin de seleccionar el grupo que tomará parte en dicha postulación.

## PATRONATO DE MISERICORDIA Y HOSPITAL

En la sección celebrada por esta Junta el día 22 del actual, se tomó conocimiento de los siguientes donativos recibidos para los píos establecimientos.

En efectivo.—Del señor presidente de la Sociedad "Ollagorri", cuarenta y una pesetas con cincuenta y cinco céntimos, y de don Espíndola Gutiérrez, cien pesetas.

En especie.—De don Emilio Gómez, una caja de lenguas de bacalao, y de los señores Francisco Acebal y Compañía, tres cajas de pescadilla.

La Junta acordó votos de gracias en favor de los beneméritos donantes y la publicación de esta lista para satisfacción de los bienhechores y como ejemplo digno de ser imitado.

**J. M. MUÑOZ** Especialista enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9 Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha



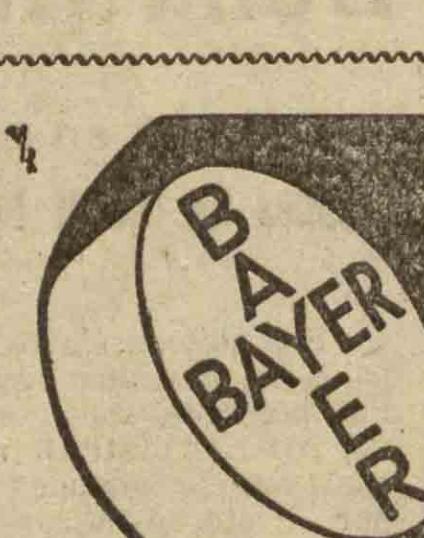
**Detener la TOE**  
no es suficiente  
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL mediación completa al Lacto-creosol soluble calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitalares del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

DIRECCIÓN: 60 IMP. COMPR.

Contra todos los dolores  
Cafiaspirina



## EL CONCEJO DONOSTIARRA

# Al discutirse el presupuesto del C. A. T. se presentó a la Ciudad donostiarra como entidad arruinada que no puede subvencionar a festejos populares ni aristocráticos

## Se aceptó una moción que propone la desaparición del estanque emplazado frente al teatro Victoria Eugenia y se votó para la cuarta tenencia de alcaldía

A las diez y cuarto de la mañana de ayer díó comienzo la sesión plenaria de la Corporación municipal, que fué presidida por el alcalde accidental, señor Altuna.

Asiste a la sesión, por primera vez, el nuevo interventor de Fondos municipales, señor Pérez Ormazábal.

Provisión de una tenencia.—Vuelve a ponerse a votación la provisión de la cuarta tenencia de Alcaldía, ya que el señor Sardina—que la ocupa accidentalmente—no obtuvo en la sesión pasada el número suficiente de votos.

Esta vez el resultado de la votación, secreta, es el siguiente: Señor Sardina, 13 votos; señor Mendizábal, 6; señor Pérez (Q.), 4; una papeleta en blanco y otra con el nombre del señor Martínez de Ubago, que no es concejal. (Esta papeleta se considera, por consiguiente, en blanco.)

Como tampoco el señor Sardina obtiene la mayoría necesaria, la votación definitiva se realiza en la sesión próxima.

La supresión de un estanque.—El señor Londaiz presenta una moción, que defiende, en el sentido de que desaparezca el pequeño estanque situado frente al teatro Victoria Eugenia, sustituyéndolo por unos jardines más bonitos.

El señor Zubiri dice que el C.A.T. se preocupa de esta modificación y que, al efecto, será presentada una moción.

A propósito de esto se hacen varias sugerencias, entre otras una del señor Alonso, que también pide se supriman los dos obeliscos del paseo de la Concha y la torre del balneario La Perla.

Se acuerda que la moción pase a estudio de las Comisiones de Gobernación y Obras.

De Instrucción Pública.—El señor Zapatero presenta una moción, que defiende con amplitud, acerca de mejoras que se pueden introducir en la asistencia escolar.

Todo cuanto propone en su moción—publicado en estas columnas—entiende que puede hacerse con medios económicos del Ayuntamiento. Aporta datos de la conferencia radicada la semana pasada sobre este tema, y dice que la asistencia de niños retrasados mentales costaría unas 15.000 pesetas y 25.000 el servicio médico-oftálmico. En cuanto a la Colonia escolar, no costaría más de lo que hoy hay presupuestado haciéndola extensiva a todos los pequeños.

En lo que se refiere a la asistencia de las Cantinas escolares, el Ayuntamiento concedió en el último ejercicio 100.000 pesetas, el Estado díó 33.000 y la Junta de Protección a la Infancia 20.000, no 10.000 como en su conferencia había dicho. Por cuotas de la Junta de Cantinas se recaudaron 5.400 pesetas, y con los intereses del capital en caja ascendía el total de disponibilidades para estas atenciones a 157.745 pesetas.

En el año 1933 se gastaron 83.240'47 pesetas, asistiendo únicamente 1.800 niños a las Cantinas. Con el sobrante podían haber comido 1.500 niños más. ¿Por qué—pregunta—, si existe dinero, no se da asistencia a más niños?

Entiende que las cantidades que recauda la Junta de Cantinas por cuotas, etc., debe invertirse en comidas para los escolares, no como ocurre actualmente, que hay unos veinticinco mil duros en obligaciones de la Deuda de la ciudad.

Se queja de que el sobrante de las comidas se eche a unos calderos para alimentar a unos cerdos. Se lamenta de que las señoritas que atienden a las Cantinas no asisten más que los tres primeros días, brillando después por su ausencia. Con las administradoras, que cobran 250 pesetas por temporada de Cantinas, ocurre lo mismo, pues en una inspección que él mismo realizó únicamente vió a dos administradoras. Dice, por último, que se presenten las cuentas de las Cantinas, y que, a ser posible, desde el día siguiente se dé asistencia a todos los niños, puesto que hay dinero.

El señor Aguirreche felicita al autor de la moción, la que votará a gusto porque viene a cumplir una necesidad social; pero declara que algunas de las manifestaciones del señor Zapatero relacionadas con las señoritas de la Junta de Cantinas tienen algunos errores, que él mismo tratará de que sean subsanados en la Comisión.

A ello está también dispuesto el señor Zapatero, que reconoce que puede haber errores involuntarios en sus manifestaciones; pero ello es debido a que quienes debían haberle facilitado datos y detalles no le han dado ninguna facilidad.

El señor Soraluce se extraña de que este asunto lo plantea el mismo presidente de la Comisión de Fomento, cuando dicha Comisión es la que directamente interviene en todos estos asuntos y debe atender cuantas deficiencias o necesidades se observen en los mencionados servicios.

El señor Zapatero reconoce que todo esto es verdad, pero si él ha presentado la moción al pleno ha sido atendiendo al requerimiento del señor Londaiz.

Este concejal dice que lo que él preguntó era si había dinero en el Ayuntamiento para atender a las ampliaciones de servicios que propone en su conferencia el señor Zapatero.

El señor Zapatero sigue entendiendo que ese dinero debe salir del presupuesto del Ayuntamiento.

Al señor Soraluce le parece mal que se den conferencias por Radio de cosas que antes deben ser expuestas en las Comisiones y después en el pleno.

El señor Londaiz dice que se abra expediente para depurar las deficiencias señaladas por el señor Zapatero. Le contesta la presidencia que es prematuro hablar de eso, y se toma en consideración la moción.

La nueva Casa Consistorial.—Hay una tercera moción—esta del señor Alonso—sugiriendo la idea de que se vaya, decididamente, a la construcción de una nueva Casa Consistorial, donde queden estar unificadas las dependencias

municipales. Apunta la posibilidad de hacerse cargo del Casino para Casa Consistorial, con lo que el señor Martín no está conforme.

El señor Aguirreche cree que debe estudiarse este problema de la nueva Casa Consistorial; pero no está de acuerdo con el autor de la moción en cuanto a que "pueda dar vergüenza" enseñar a los forasteros el actual edificio.

La moción se acepta.

La Junta del Asilo.—Se da cuenta de un escrito del gobernador, presidente de la Junta de Protección de Menores, sobre el Asilo de Caridad, cuya renuncia—como tal Junta—se presenta.

Como este asunto pasó por acuerdo municipal a la Comisión de Gobernación, su presidente dice que no debe aceptarse la renuncia que se presenta, ya que antes de hacerse cargo del Asilo, que se presenta con un déficit de 150.000 pesetas, hay que ver el pro y el contra de la misma.

Pasa el escrito a la Comisión de Gobernación.

Comunicación de gracias.—Se da por enterada la Corporación de un escrito de doña María Vega de Seoane agradeciendo los actos realizados por el Ayuntamiento en memoria de su finado esposo, don Vicente Prado.

Cifras.—Se aprueban los jornaless y cuentas de la última semana, que ascienden, respectivamente, a pesetas 2.629 y 21.507.

También se aprueban los ingresos por arbitrios e impuestos durante el mes de enero, que ascienden a pesetas 378.851, con un ingreso superior de 5.069'03 pesetas con relación a igual mes del año anterior.

Una causa.—Se acuerda no mostrarse parte en una causa que ofrece el Juzgado de Instrucción número 1, por daños causados en una farola de la Avenida de la Libertad, sin renunciar a la indemnización correspondiente.

### RELACION DE INFORMES

Los aumentos de sueldos.—Se presenta un informe con el estudio complementario de los aumentos de sueldos.

Intervienen varios concejales, acordándose, a propuesta de la presidencia, que quede ocho días sobre la mesa. También se acuerda hacer copias del informe para que lo estudien los concejales.

De Fomento.—Se presenta el siguiente informe:

"Don Luis Inaraja y consortes, maestros municipales, y doña Josefa Beldarrain y consor-

tes, maestros nacionales, solicitan la reposición del acuerdo municipal de 12 del actual, por el que se determinó que los maestros consortes percibieran una sola indemnización en concepto de gratificación por casa-habitación.

La Comisión de Fomento estima que las actuales disposiciones vigentes, de manera clara y terminante, establecen que la obligación de los Ayuntamientos es la que determina el artículo 15 del Estatuto del Magisterio de 18 de mayo de 1935, disposición confirmada por las Ordenes del Ministerio de Instrucción Pública de 25 de julio de 1934 y 21 de enero del corriente año, y, en consecuencia, entiende que la reclamación de los maestros municipales y nacionales es infundada, debiendo, por tanto, ser desestimada."

Vuelve a la Comisión para que el letrado informe.

—Se concede una subvención de 1.000 pesetas a los editores de la "Novela Vasca".

De Hacienda.—Se nombra vigilante efectivo de Arbitrios a Juan Zapirain Múgica, número 1 del escalaón.

—Se aprueba el nombramiento de varios cargos en el Cuerpo de Arbitrios.

De Gobernación.—Se nombra conductor suplente de la ambulancia de la Casa de Socorro al guardia Nicanor Arroyo.

—Se acuerda la recepción definitiva del automóvil-ambulancia con destino al Instituto Municipal de Higiene, valorado en 14.900 pesetas.

—También se acuerda abonar a la Casa de Maternidad la subvención de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto.

El nombramiento de barrenderos suplentes.—Se presenta un informe con la propuesta de nombramiento de diecisésis barrenderos suplentes, seis de los cuales han de pasar a ejercer el cargo con efectividad.

El señor Gutiérrez no está conforme con la designación de los que propone el informe, por entender que se han tenido con ellos determinadas preferencias, sin haber examinado a los restantes. A estas plazas se presentaron 239 aspirantes. Entiende que el informe debe volver a la Comisión.

El señor Soraluce abre debate sobre este informe, haciendo historia de cuando se quedaron solos en el Ayuntamiento los que integraban la minoría monárquica. Por delicadeza, y hasta que se constituya el Ayuntamiento, no siguieron el procedimiento de nombrar suplentes.

El señor Gutiérrez no está conforme con la designación de los que propone el informe, por entender que se han tenido con ellos determinadas preferencias, sin haber examinado a los restantes. A estas plazas se presentaron 239 aspirantes. Entiende que el informe debe volver a la Comisión.

El señor Soraluce abre debate sobre este informe, diciendo que se nombran diecisésis suplentes, seis de los cuales pasarán a ser efectivos.

Como estos situados en primer lugar son los que acudieron voluntariamente a prestar servicios al Ayuntamiento en días de huelga, cabría la duda de si los que les siguen en orden, y que son obreros municipales, quedaban postergados.

El señor Soraluce aclara la duda, diciendo que por lo mismo que son obreros municipales no hay para ellos ningún perjuicio, ya que al producirse una vacante pasarán a ocuparla, dejando el cargo que actualmente desempeñan.

A continuación el señor Soraluce, y como adición al informe, consigue que se apruebe—con el voto en contra del señor Gutiérrez—la lista de los ocho voluntarios que quedaban fuera de las condiciones para aspirar al cargo de barrenderos, con el fin de que se les coloquen como compensación, en alguna brigada.

De la Comisión de Ensanches.—Se presenta un informe de esta Comisión relacionado con la solicitud de la Asociación de la Prensa sobre la cesión de terrenos en el Ensanche de Amara para la construcción del Palacio de la Prensa, cesión por el momento gratuita, y en las condiciones "bien con rescate de su precio o valor actual en plazo de treinta años e interés anual simple al cuatro por ciento, bien con reversión del inmueble y lo sobre en el edificio a la plena propiedad municipal en igual plazo máximo". Añade el informe que se proceda al estudio, con la mayor diligencia, del condicionado, cláusulas, garantías y precio sobre que ha de versar y ha de comprender la preexpuesta cesión.

El señor Soraluce dice que el informe se presenta únicamente como asesoramiento, sin sugerir un criterio. La petición que se formula sobre la cesión de dicho terreno es un problema para el Ayuntamiento, que debe ver si procede y debe hacer tal cosa. Sobre este extremo nada dice el informe. Se trata, tan sólo, de la posibilidad de ceder unos terrenos a crédito, que el Ayuntamiento únicamente cede con el trámite de la subasta. Hay que examinar si puede haber una razón para que se realice una venta de terrenos a crédito, no en interés de la Sociedad solicitante, sino en interés general de San Sebastián.

El se ha manifestado enemigo de los ensanches, pero lo ha sabido justificar. En esta ocasión, la construcción del edificio a que se refiere el informe viene a cumplir una misión, puesto que vendrá a impulsar las iniciativas particulares sobre la construcción, tan ventajosas para remediar el paro obrero. Entiende que es preciso que todas esas iniciativas particulares deban ir por delante de las de carácter oficial, que pueden quedar como reserva para cuando aquellas terminen, y el padrón de tales trabajos pueda suponer un resurgimiento del problema del paro.

Por consiguiente, cree que esta construcción de la Prensa vendrá a iniciar las construcciones particulares en el ensanche de Amara, que, pese a la pompa con que fueron inauguradas sus obras, todavía está en cierres.

Esta cesión consiste en una operación de crédito que se debe estudiar, regular y reglamentar, fijando el Ayuntamiento las condiciones y determinando el precio de los terrenos.

El Ayuntamiento tiene la obligación de vender sus terrenos en pública subasta; pero puede hacer una exención para ahorrar tiempo en los trámites preliminares a la construcción.

Esas condiciones de la operación de crédito que pueda seguirse en este asunto, debe hacerlas la Comisión de Hacienda. Propone, en consecuencia, que se apruebe en principio la "tendencia favorable a acoger el proyecto", y que la Comisión de Hacienda haga el estudio correspondiente.

El señor Altuna dice que esta aprobación, en principio, no ha de crear ningún derecho a la Asociación.

Así se entiende, y así lo especifica el secretario también.

El señor Aguirreche pregunta, para asegurar más el acuerdo municipal: "En el caso de que la Comisión de Hacienda no estime como suficiente garantía la que pueda ofrecerle dicha

## POLIANTEA

### Donostia ha sido siempre gran señora, señores concejales...

Cuando terminó la guerra conocimos en San Sebastián a una dama, una ancianita simpática, de cabello blanco, menuda y siempre sonriente, para quien teníamos un saludo cordial. Nos dijeron que era austriaca, que conocía a doña María Cristina, su protectora. No nos metimos a averiguar nada. La vida de aquella mujer estaba en el ocaso, escondiéndose el sol tras la montaña de sus años. Pero si no era una aristócrata merecía serlo. Su aspecto de señora, sencilla ataviada con vestidos antiguos, pasados de moda; su gorguera de encaje de Bruselas, fino y limpio como el cabello recogido bajo una toca, que era un poema de anacronismo; sus guantes y su bastón... Era una señora a quien ni su pobreza—no ostentada sino adivinada por el ropaje fuera de moda—ni las desdichas que le arrumbaron en esta ciudad, no le hicieron perder en dignidad. Era pobre; seguramente sus medios de vida eran la caridad de doña María Cristina y de otros aristócratas españoles que atendían sus vivencias necesidades con esa discreción elegante que evita la ofensa o, cuando menos, la molestia de verse necesitado uno de admitir ayudas... Era una dama digna, una señora...

Viene a cuento este recuerdo a la dama que creemos austriaca, a propósito del lamentable—¡lamentable, sí!—espectáculo que se dió ayer en el Ayuntamiento de San Sebastián. Y el señor Zubiri, convertido en un Silo en cuanto a sordidez, fué quien tuvo la culpa.

Disculpamos en cierto modo al joven concejal impulsado a obrar como lo hizo, por esa errónea interpretación que muchos dan a la economía, interpretación que es lo más simple: para economizar no hay que gastar. Y no es eso. Cualquier economista, no moderno sino antiguo, rechaza tal concepción de la economía, sobre todo cuando detrás hay un prestigio, que no tiene precio y que es lo que, convertido en crédito, se convierte en riqueza real.

El señor Zubiri no se da cuenta de que no especula con su cartera cuando habla en el Ayuntamiento, sino con el crédito de Donostia, y Donostia siempre ha sido una gran señora a quien más que el dinero le importa su prestigio. Por eso ningún concejal puede ni debe declarar en el salón de sesiones que no hay dinero, aunque sea verdad, que no lo es en este caso. Suprimir las consignaciones para determinadas entidades locales, no nos parece acertado, pero queda en casa. Suprimir subvenciones a la Esgrima y restringir las del Tennis, el Golf y el Tiro de Pichón, nos parece un disparate. Nos parece un disparate en el Ayuntamiento de hoy, porque en el elegido por

Juan de MENDIOLA.



27 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**"LA VOZ" EN ALZA**

## SESION MUNICIPAL

Suspendida por falta de número suficiente de concejales la sesión ordinaria del pasado jueves, se celebró el sábado 23, asistiendo a ella el alcalde-presidente y los señores Sans, Echeverría, Loinaz, Galardi, Felones y Cardona. Los restantes justifican su ausencia por enfermedad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a la correspondencia de la semana.

Pasa a la Comisión correspondiente la solicitud enviada al Municipio para instalar en la calle de Iparraguirre un local destinado a la expendeduría de tabacos.

A la Comisión de Hacienda la solicitud de la señora viuda de Marichalar, recomendando el alcalde-presidente a la misma tome el máximo interés por tratarse de un caso de verdadera necesidad.

Se da por enterada la Corporación de la aprobación del presupuesto ordinario del año en curso.

Pasa a Obras la solicitud de don Enrique Imaz para efectuar obras en "Villa Martina".

Vuelve a la Comisión respectiva la solicitud de la vecina Lucía González.

Informes.—La Comisión de Gobernación presenta un informe indicando que la plaza vacante de ayudante del encargado de la recogida de basuras debe ocuparla un guardia nocturno que la ha solicitado, sacando a concurso la que el mismo deja, también vacante.

El señor Sans se extraña de que la Comisión no haya presentado un reglamento de condiciones para opositar a dicha plaza, añadiendo que quien ocupe la misma ha de sujetarse a la jornada establecida de ocho horas diarias de trabajo.

La presidencia indica que el guardia solicitante tiene derecho de prioridad para opositar a dicha plaza; y después de diversas intervenciones se acuerda pase a la Comisión correspondiente, con la condición de que los solicitantes han de reunir los requisitos indispensables, teniendo, como antes se dice, derecho de prioridad el guardia que lo ha solicitado.

Se recuerda el comunicado del Municipio de Pasajes en lo que se refiere al pago por parte del Alza de una cantidad destinada a la confección de planos, en evitación de posibles inundaciones.

Se lamenta la Corporación de que a Alza, que fue afectada por las inundaciones y que necesita sus medios de defensa, no se le haya comunicado nada referente a ello ni ha tenido representación en la Junta de Defensa, y si solamente se acuerden para recabar el pago de un concepto que, en buena lógica, debieran ignorar. Esto no obstante, la Corporación toma buena nota de lo que antecede.

La Comisión de Hacienda somete a la Corporación las cuentas de la semana, que importan 3.372'10 pesetas, lo cual sanciona con su aprobación.

Ruegos y preguntas.—En este capítulo, el señor Felons propone, y así se acuerda por unanimidad, enviar un telegrama de adhesión al presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, con ocasión del homenaje que se le tributará el día 4 de marzo.

A ruego del mismo señor, se acuerda enviar un oficio al propietario de la casa "Toki-Alai", en la calzada de Pablo Iglesias, ordenándole haga las reparaciones y saneamiento que corresponde a dicha casa.

También, y por indicación del señor Felons, se acuerda oficiar al contratista señor Eneatreaga para que retire los escombros que intercapan el camino en el sitio donde ha realizado diversas obras.

Se da cuenta del deseo de dos propietarios de terrenos, los cuales cedieron los mismos para la construcción de la carretera de Alza a Martutene, indicando se realicen obras de alcantarillado para el desague en dichos terrenos. Enterrados.

A preguntas del señor Loinaz referentes a la situación de las obras a realizar en Martutene en evitación de posibles inundaciones, el alcalde-presidente manifiesta que se hallan confeccionados los planos al objeto de remitirlos a la mayor brevedad a Madrid, recomendando la urgencia de solucionar el caso.

Se facilita al alcalde por si puede facilitar un socorro, por una sola vez, a una vecina que así lo solicita.

Vista la consulta practicada cerca de casas suministradoras de material de incendios, con destino al Cuerpo de bomberos de esta villa, y apreciando una pequeña diferencia en el precio de uno de los artículos precisos, no pudiendo servir los demás por ser de otra marca, la Comisión correspondiente propone, y la Corporación así lo acuerda, encargar a la casa Arrieta, de Pamplona, el suministro del material indicado.

## UN RUEGO

Véase la forma de arreglar la fuente instalada no hace mucho tiempo en la plaza de Blasco Ibáñez, que está bastante deteriorada, por cierto.—C.

**REGISTRO DE**  
44 años de práctica  
**MARCAS DE FÁBRICA**  
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS  
MODÉLOS INDUSTRIALES  
CASA AUGUSTIN UNGRIA  
VILLANUEVA, 12-MADRID  
Registrar una patente 275 Pesetas  
Una marca, 200 - Un modelo 165

**TOS**

**primer síntoma...**



**M-22**

**El primer síntoma**  
de una digestión difi-  
cil es el dolor de cabeza.  
El primer remedio para  
restablecer el perfecto  
funcionamiento es la

**MAGNESIA**  
**S.PELLEGRINO**

**PRECIOS**

Con y sin anís, cajita Ptas. 0.50, frasco Ptas. 3.25  
Efervescente, cajita Ptas. 0.75, frasco Ptas. 4.50

**VILLAFRANCA**

## SESION MUNICIPAL

El pasado sábado, día 23, celebró su sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta villa, bajo la presidencia del alcalde, don Antonio Unanue, y con asistencia de los concejales don José Arrieta, don Manuel Echeoztortu, don Ricardo Faus, don Felipe Imaz y don Bernardo Aguirre.

Aprobada el acta de la sesión anterior, así como la de la sesión extraordinaria celebrada el día 21 de los corrientes, adoptó los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de la Comisión de Fomento un escrito de don Eugenio Arana relacionado con los daños y perjuicios causados en la bodega de su taller de cestería por las aguas, con motivo de las inundaciones ocurridas a causa del mal estado en que se encuentra la alcantarilla.

Quedan enterado de un escrito de don José Luis Munduate, por el que ofrece en venta unos terrenos para edificación.

Acceder a lo solicitado por la Alcaldía de Lazcano en lo referente a la agrupación de aquel Municipio a esta villa para el servicio de veterinario municipal.

Dar su aprobación a varias facturas.

Quedan enterado de la recudación de la Alhondiga durante la primera quincena del mes actual, que importa la cantidad de 4.838'22 pesetas, o sea 450'30 más que en igual quincena del pasado año.

Expresar un voto de gracias a don Ricardo Oreja por las muchas atenciones que tuvo con la presidencia con motivo de su reciente viaje a Madrid y facilidades que le dió para el mejor cumplimiento de su misión.

Hacer constar en acta un voto de gracias a la presidencia por el entusiasmo, actividad y desinterés que demuestra en el cumplimiento de su cometido, reintegrándole de los gastos que se le hayan ocasionado.

Dar las órdenes oportunas al agente ejecutivo para que a la brevedad posible proceda al cobro de las cuotas que por repartimiento fijo general del año 1933 se hallan por cobrar.

**GLOBOS DE GOMA**

GRAN SURTIDO, LIQUIDAMOS A PRECIOS MUY BAJOS

LIZARRIBAR :: Fábrica de gomas :: Teléfono 11-7-03

**GARGANTA**  
— y —  
**BRONQUIOS**

**CARAMELOS PECTORALES CENARRO**

(AL EUCALIPTO Y SAVIA DE PINO)

El producto más solicitado durante la GRIPE para desinfectar el aparato respiratorio

GAJA, 25 y 70 CENTIMOS. — FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

**"LA VOZ" EN BEASAIN**

## MERCADO SEMANAL

Precios que han regido en el mercado celebrado en esta villa el día 23 del actual:

Huevos, 2'75 pesetas la docena; queso, 6 el kilo; queso nuevo, 3'50 idem; manzanas reineta, 14 el cesto; manzanas corrientes, 8 idem; alubias, 3'75 el kilo; patatas, 0'30 idem; berzas, 0'40 la pieza; cebollas, 0'50 la docena; gallinas, 14 el par; pollos, 10'50 idem; conejos, 7'50 idem; pichones, 4'75 idem; carne de ternera en canal, 3'75 el kilo; carne de vaca en canal, 3'20 idem; corderos en vivo, 2'40 idem; cerdos en vivo, 2'25 idem; cabritos en vivo, 2'90 idem; merluza, 5 idem; pescadilla, 3 idem; almejas, 3 idem; gallos, 2'50 idem; sardinas, 0'40 la docena; angulas, 6'80 el kilo; salmonetes, 3 idem; quisquillas, 4 idem.

En el Matadero municipal, durante la semana se sacrificaron las reses siguientes: Terneras, 11; cerdos, 3.

## BAILES DE CARNAVAL

La Sociedad Recreativa Ferroviaria ha tenido la amabilidad de remitirnos un programa invitación para los tres magníficos bailes de máscaras que se celebrarán en sus salones los días 3, 5 y 10 de marzo próximo.

En el baile del día 3 se obsequiará, como de costumbre, al bello sexo; en el del martes se concederá un valioso regalo a la mejor pareja de baile, y en el del domingo de Piñata habrá concurso de disfraces, adjudicándose los preciosos premios a las dos señoritas que luzcan los dos disfraces más originales.

La música para estos bailes correrá a cargo de la simpática banda La Alegría, de esta villa.

## COOPERATIVA POPULAR

Esta sociedad convoca a todos sus socios a la junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, a las siete de la tarde, en las escuelas municipales de esta villa.

El orden del día es el siguiente: Lectura del acta de la junta ordinaria anterior; aprobación de cuentas del segundo semestre de 1934; distribución de los beneficios; nombramiento de tres vocales para Beasain, dos para Villafranca, uno para Lazcano, uno para Ataun y uno para Ormaiztegi; designación de cargos de la Junta directiva; nombramiento de tres vocales para la Comisión inspectora de cuentas; ruegos, preguntas y proposiciones generales.—El presidente.

**PASAJES**

## AYUNTAMIENTO

La última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento fué presidida por el señor Lores, por hallarse enfermo el alcalde, señor Rubio.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Se acordó autorizar a don Gregorio Alberdi para construir una tejavana en Pasajes de San Pedro.

Se accedió a lo solicitado por don Pedro Alberdi en orden a la construcción de un pabellón inmediato a los almacenes Onena.

Pasó a estudio de la Comisión de Obras el certificado del arquitecto señor Elgarresta, favorable a la recepción de dos alcantarillas hechas por el contratista don Pedro Landa.

Se aprobaron varias facturas.

Se autorizó a don Antonio Lasa para construir una casa en Pasajes de San Juan.

## UN RUEGO A LA JUNTA LOCAL DE OBRAS DEL PUERTO

A petición de varios vecinos, tenemos que insistir en el ruego que hiciémos hace ya algún tiempo a la Junta de Obras del Puerto para que ordene se proceda al arreglo del camino que conduce desde la bajada del tránsito hasta la entrada de Trincherpe, obra poco costosa y verdaderamente necesaria, y esperamos que esta vez será atendida nuestra indicación.

## AGRADECIMIENTO

Expresa el suyo este correspondiente a cuantas personas se han interesado por su salud durante la dolencia que le ha tenido en cama siete días, la dicho sa gripe.—C.

**ALEGRIA**

## CAPITULO DE BODAS

El sábado último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa la bella señorita Josefa Arruabarrena y don Marcos Alustiza. Apadrinaron a los contrayentes el día del novio, señor Alustiza, y la hermana de la novia, doña Pilar Arruabarrena de Caney.

Después de la ceremonia religiosa los novios y asistentes al acto se trasladaron al Molino de Alegria, donde fué servido un banquete y se formó un animado baile.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a las familias de los contrayentes, y muy especialmente a nuestros queridos amigos don Luis Arruabarrena y don Eustaquio Iraola, padre y tío, respectivamente, de la desposada.—C.

**TOS**

**MALES DE GARGANTA**  
ANGINAS - PICOR - IRRITACIÓN  
**PASTILLAS - PRIETO**  
CAJA, 1.60 PTAS EN FARMACIAS

En Jolastokieta

## El campeonato Alzuray para los clubs modestos

## RESULTADOS

En Atocha, por la mañana: Rapíd, 2-Español, 1.—Fué un partido reñido, en que se practicó el juego duro por ambos bandos.

Con este resultado el Rapíd queda eliminado por este año de la competición.

En Atocha, por la tarde: Euzkalduna, 3-Reserva Donostia, 0.—El equipo renteriano empieza a carburar y a demostrar su gran clase y que no son mercedarios del lugar que ocupan en el torneo guipuzcoano.

Domilaron en todo momento a los reservistas donostiarros, que se quedaron en la cuarta.

En Larzabal, por la tarde: Trincherpe, 3-Touring, 1.—¿Qué pasa con el Touring? Después de la excelente campaña en el torneo guipuzcoano parece que se han acabado, y lo peor es que ya no pueden reponerse, pues quedan eliminados. ¡Otra vez será!

El Trincherpe es la revelación de la temporada con tan excelente resultado.

Con un tiempo primaveral, jugaron el domingo por la tarde en el campo de Jolastokieta los "teams" de la Furia Roja y del Izarra de Glos. Este encuentro había despertado gran expectación.

Comenzó la lucha en un ataque rojo que no termina en gol de milagro, debido a que Honoria se coló furtivamente e Ibáñez apuradamente tuvo que ceder corner. Más tarde, a los 19 minutos de juego y en un peleote habido frente a la puerta del Izarra desde fuera del área Querejeta lanzó un chut que se coló en las mallas iarristas.

Esto sirvió de reactivo para el Izarra, que comenzó a carburar y realizar un mejor juego que los rojos y dos minutos más tarde de producirse el tanto anterior, Jáuregui lanza un boñito tiro cruzado que hace inútil la estirada de Angel.

Siguió presionando el Izarra y debido a su mejor técnica impuso la iniciativa en el juego y a los 31 minutos de esta parte, Angel, el mejor rojo, quiso imitar al gran Ricardo y ésto le costó un gol, colocándose por delante en el marcador los rojo-blancos.

Continuó bordando mejor las jugadas el Izarra, que perdió varias ocasiones de marcar por precipitarse sus delanteros. Con el resultado de 2 a 1 a favor del Izarra finaliza el primer tiempo.

Comenzó la segunda mitad con características análogas a la anterior y transcurrió sin ton ni son, cuando faltando 15 minutos para finalizar el partido, el team rojo descendió una violenta ofensiva que se tradujo en el empate logrado por Verdes al rematar el centro de Coto y quedar patentizado, una vez más la inseguridad del meta rojo-blanco. Siguió presionando el team rojo y con algunas escapadas iarristas que no trascendieron al marcador, terminó el match en empate a dos tantos.

Querejeta actuó de perfecto maestro y sin duda fué el mejor hombre sobre el terreno. Siguió en méritos Mariano. Asimismo se distinguieron Santi, Jesús, Sotero y Melchor. Fries se destacó por su soltura. Honoria se distinguió como un hábil conductor del ataque rojo. Fede realizó un gran match. Ibáñez muy inseguro. El nazareno Jolu dirigió con su proverbial rectitud y competencia.

Con este resultado no varían en nada las posiciones de los equipos.—Dixie-Dean.

## EN BERAZUBI

Tolesa, 2; Roca, 1. Leña, mucha leña se repartió el domingo en el gran Stadium.

Pese al triunfo de los urdúñas, quedan limitados, pues en Gal fueron vencidos por dos goals.

Y ahora a esperar al sorteo de las semifinales.

Un Roca-Español y un Trincherpe-Euzkalduna no estaría mal, ¿eh?—She.

## Convocatorias

## RAYO DE AMARA

Se convoca a todos los jugadores de este equipo a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho y media en Artes y Oficios. Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la puntual asistencia.—El delegado.

## CLUB DEPORTIVO LOYOLATARRE

Se convoca a los componentes de la Directiva de este Club, a la reunión que se celebrará el jueves, día 27, a las nueve de la noche.

Asimismo, se convoca a todos los socios a la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 2 de marzo, a las nueve de la noche.

Como quiera que los asuntos a tratar son de suma importancia para la buena marcha de la Sociedad, se suplica acudan todos y con puntualidad.—El secretario.

## G. D. CARIOLA, DE PASAJES

Se convoca a junta general a todos los pertenecientes a este Club, para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en los locales de Urraca. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.

## PENA ULIA

Se convoca a Junta general para hoy, miércoles, a las ocho en punto, en el domicilio social. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega a los jugadores y socios la asistencia y puntualidad.—El secretario.

## PATENTES - MARCAS

DE INVENCIÓN DE FABRICA  
NOMBRES - ROTULOS  
COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO  
Delineantes especializados. Bocetos para marcas. Gestión  
de osuntos en oficinas Públicas. Certificados penales etc.  
Agencia Oficial - VEGA Y GIL % CARMEN 25  
DELEGACIONES DEL NORTE - CONSULTAS DE 9 A 1 DE 3 A 7  
ARENAL 2 - TEL. 14925 IDIAQUEZ 12 - TEL. 14048  
- BILBAO - - SAN SEBASTIÁN -



## PEDESTRISMO

## Ante el XX Campeonato de España de "cross-country"

Hoy vence el plazo para las inscripciones. - Se presiente una lucha cerrada en ambas clasificaciones. - Historial de la prueba

Pocos días faltan ya para la celebración de esta interesante prueba, de la que a continuación damos a conocer algunos detalles de su organización.

Participantes.—Aun cuando todavía no son muchas las inscripciones recibidas por los organizadores, podemos asegurar que en Lasarte se han de reunir las mejores individualidades del pedestrismo nacional, ya que las principales federaciones regionales han prometido su asistencia.

Tanto individual como federalmente la lucha ha de ser enorme, no solamente por los acostumbrados emocionantes "duelos" entre catalanes y vascos, sino también por la participación del equipo castellano, que forma un magnífico conjunto. Además, para la clasificación individual, tenemos otra incógnita con la actuación del aragonés Gómez, de quien nos han dicho posee condiciones de verdadero fenómeno. ¡Joan, Andreu, Navarro, Meneses, Gómez, Coll, E. García, Delgado...! ¡Cataluña - Castilla - Guipúzcoa! No cabe duda que es todo un programa.

Cierre del plazo de inscripción.—El plazo de inscripción finaliza hoy, día 27, a las ocho de la noche, esperándose que para ese día se habrán recibido todas las anuncias, no sólo de las federaciones regionales, sino también de otros clubs e independientes.

Se advierte a todos que pasado este plazo no será admitida inscripción alguna.

Billetes para el tren especial y entrada al Hipódromo.—Al sólo anuncio de la organización del tren especial, muchos han sido los aficionados que han acudido a la Secretaría de la F. A. G. para recoger sus billetes. No nos extraña este interés demostrado, pues con satisfacción hemos observado durante toda la temporada que la afición al pedestrismo aumenta de día en día y poco falta para que exista el mismo entusiasmo de aquellos años atrás de grato recuerdo.

Como dijimos, la F. A. G. pondrá a la venta con la debida anticipación—el próximo jueves, seguramente—, los billetes del ferrocarril y de entrada al Hipódromo. El lugar donde se expenderán estos billetes es el bar Iribas, lugar céntrico de la población, cuya propietaria, amablemente, ha cedido a los organizadores.

El precio del billete del ferrocarril, ida y vuelta, es de 1.15 pesetas, y el de entrada al Hipódromo de una peseta las personas mayores y 0,50 los niños.

El recorrido de la prueba.—Será el mismo de años anteriores, por ser su perfil de verdadero "cross-country", sin cuestas ni repechos siempre perjudiciales para los participantes. Y en cuanto al público, no cabe recorrido más espectacular, pues desde la tribuna del Hipódromo se domina perfectamente todo él, pudiendo asegurar que desde ella se vé el 90 por 100 de la carrera.

## HISTORIAL DE LA PRUEBA

Madrid. I Campeonato de España

6 de febrero de 1916. Unos 15 kilómetros.

1.º Pedro Prat, Federación Catalana, 59 minutos, 2 segundos.

2.º José Erra (idem) 1 h. 5 s.

3.º Emilio González, Sociedad Cultural Deportiva, 1 h. 2 m.

4.º Adrián García, Federación Catalana, 1 h. 2 m. 23 s.

5.º Rosendo Calvet, (idem) 1 h. 2 m. 32 s.

Por sociedades:

1.º Federación Catalana (1, 2, 4, 5, 12) 24 puntos.

2.º Sociedad Cultural Deportiva.

3.º Sociedad Deportiva Obrera.

Madrid. II Campeonato de España

11 de febrero de 1917. Unos 12 kilómetros.

1.º Pedro Prat, Federación Catalana, 49 m. 31 s. 2-5.

2.º Adrián García, (idem), 49 m. 46 s.

3.º Rosendo Calvet (idem), 49 m. 57 s. 1-5.

4.º José Erra (idem), 50 m. 7 s. 2-5.

5.º Angel G. Pina, Federación Castellana, 50 m. 15 s. 2-5.

Por sociedades:

1.º Federación Catalana (1, 2, 3, 4, 10) 20 puntos.

2.º Federación Guipúzcoana (6, 8, 11, 16, 17). 58 puntos.

3.º R. Sociedad Gimnástica Española (1, 2, 22, 23, 25) 89 puntos.

Barcelona. III Campeonato de España

2 de marzo de 1918. Unos 11.500 kilómetros.

1.º Víctor Errazquin, Federación Guipúzcoana, 41 m. 23 s.

2.º Rosendo Calvet, Federación Catalana, 42 m. 1s. 4-5.

3.º Luis A. Bolumburu, Federación Guipúzcoana, 42 m. 20 s. 2-5.

## NOTA OFICIAL DE LA F. A. G.

En reunión celebrada últimamente por esta entidad, se acordó designar a los atletas que a continuación se citan para que representen a la misma en el "XX Campeonato de España de Cross-Country", que se celebrará el próximo domingo, día 3 de marzo, a las once y media de la mañana, en el Hipódromo de Lasarte.

De la "Gimnástica de Ulía": Santiago Coll, Pedro Iradi, Jesús Larrañaga y José Azurza. De la "Agrupación Atlética Vizcaína": Eladio García, José Delgado, Gregorio Eguiluz, Luis Medina y Ramón Alvarez.

Del "Donostia F. C.": Luis García, Cipriano Cilleruelo y Santiago Legorralde.

A los atletas residentes en esta ciudad se les convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, día 28, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la F. A. G., calle de Churrera, 2.

Jesús Larrañaga, de Azpeitia, deberá personarse en dicho domicilio el próximo sábado, día 2, a las siete en punto de la tarde.

Y los atletas vizcaínos deberán hallarse también el citado sábado, día 2, a las siete y media de la tarde, en el mismo domicilio social, a cuyo fin deberán tomar el tren que sale de Achuri a las 15'30 de dicho día.

Todos los atletas seleccionados acudirán provistos de sus correspondientes pantalones blancos, calcetines y zapatillas.

Si por cualquier causa alguno de los atletas citados no pudiera participar en el Campeonato Nacional que va a celebrarse, se le ruega avise con la debida anticipación, para poder convocar al suplente que le sustituya.

## LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE "CROSS" DE FRANCIA

El domingo se disputaron los campeonatos regionales franceses de "cross".

En París, venció Arnold, en Nantes, Rocard, y en Toulouse Lahite.

El próximo domingo se disputará en París el Campeonato de Francia.



## Aplíquese un

## EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

## Dr. WINTER

donde sienta el dolor  
y notará un bienestar  
inefable.

Es insuperable contra  
catarros, dolores  
de costado, de pecho,  
de espalda  
y de riñones.

Exija esta marca en la  
cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA

27 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

## DE TODOS LOS "RINGS"

**Gustavo Humery venció por puntos, en la pelea revancha, al inglés Kid Berg**

El combate fué bien ganado por el francés. - El viernes pelea Micó en París. - Una victoria de Heusser. - Joe Jacobs quiere llevar a Thil a Norteamérica

**HUMERY VENCIO POR PUNTOS AL INGLÉS KID BERG**

Con la sala completamente llena, se celebró en el Palais des Sports, de París, la tan esperada revancha entre el inglés Kid Berg y el francés Gustavo Humery.

En el anterior combate que disputaron en Londres, ganó la pelea el inglés, como consecuencia de una cortadura en una ceja sufrida por el pugilista galo. Hasta el momento de la detención del combate decretada por el árbitro inglés M. Deyon, llevaba ventaja el francés, habiendo incluso tumbado en la lona a su contrario. Este fallo causó gran indignación de París, la que aprovechó el promotor Jeff Dickson para salir beneficiado con un entradón que le habrá reportado una bonita cantidad de francos.

La pelea no ha resultado a la medida de los deseos del público, pues éste, que acudió a la lucha con la seguridad de ver a su compatriota noquear a su contrario, tuvo que conformarse con una victoria conseguida a los puntos.

Parece que el dominio del francés ha sido constante, pues por la impresión que hemos recibido—desde luego, gala—vemos que la victoria ha sido bien concedida a Humery.

**El combate.**—Antes de dar comienzo el combate, fué presentado al público el siempre popular Georges Carpentier. A continuación se dió a conocer el peso que habían arrojado los dos contrincantes: Humery, 61 kilogramos 800; Kid Berg, 61 kilogramos 950. Oficia de árbitro M. Schemann.

**Primer asalto.**—Humery ataca en "crochets" de izquierda y consigue tocar con eficacia en la mandíbula a su contrario. El inglés contesta y consigue hacer sangrar por la nariz a su contrario. No obstante, éste consigue a la terminación del asalto colocar un soberbio "uno-dos", que acusa Kid Berg.

**Segundo asalto.**—Humery prosigue sus acciones ofensivas. En los cuerpos a cuerpo prodiga sus golpes al estómago. Kid acepta la batalla, pero sus golpes no son muy eficaces. Encaja bien el aluvión de crochets, directos, upercuts...

**Tercer asalto.**—Percatándose de que Kid Berg resiste bien los golpes a la mandíbula, Humery prodiga sus acciones al estómago, pues es ahí donde parece que se resiente el inglés. En los cuerpos a cuerpo Humery desborda por completo a su contrario.

**Cuarto asalto.**—Kid Berg está fatigado. Aguanta, sin embargo, los golpes al estómago que le envía su contrario. Muy corajudamente trata de atacar a base de "crochets" de derecha, pero comienza, también, a agarrarse y el árbitro debe de intervenir. **Quinto asalto.**—De entrada, Humery coloca dos formidables "crochets" a la mandíbula del inglés, seguidos de una serie al estómago e hígado. Kid tiene la nariz tumefacta y da la impresión de que de un momento a otro se ha de retirar; pero, no obstante, continúa batiéndose con gran coraje.

**Sexto asalto.**—Ahora es el inglés el que ha de atacar. De salida, coloca a placer una serie al cuerpo de Humery; pero da la impresión de que sus golpes carecen de eficacia. Humery da la impresión de descansar y Berg continúa su trabajo, consiguiendo ganar, por gran margen, este asalto.

**Séptimo asalto.**—Nuevamente es Humery el que lleva las acciones. El inglés es seriamente castigado en este asalto; después de resistir unos terribles golpes que le ha dado su contrario, da la impresión de tenerse en pie por verdadero milagro; está completamente "groggy". Recibe una amonestación del árbitro por boxeo irregular.

**Octavo asalto.**—El "amo" del "ring" es el francés, que después de castigar a su contrario en los cuatro ángulos del cuadrilátero, vuelve a hacerlo en el centro del "ring". El inglés resiste como puede, agarrándose de continuo. Humery está nervioso porque no puede tumbarlo.

**Noveno asalto.**—Kid Berg parece haber recuperado algo. Al sonar la campana toca eficazmente en la mandíbula a Humery, pero después vuelve a cobijarse en el cuerpo a cuerpo. Serie al cuerpo del inglés. Humery contesta con un "uno-dos" a la mandíbula, pero a continuación recibe dos "crochets" al estómago.

**Décimo asalto.**—Humery quiere vencer por k. o. y persigue a su contrario, que da pruebas de poseer un coraje excepcional. Al final tiene una bonita reacción, consiguiendo sujetar a su contrario con éxito.

Los tres jueces, por unanimidad, declaran vencedor al francés.

**Declaraciones.**—Humery:—Kid Berg es un hombre de los más duros; yo ya lo sabía. Conoce todos los secretos del oficio y sabe utilizarlos con eficacia. He sido sorprendido por su resistencia y así, al quinto asalto, como he visto que mi victoria no podía ser conseguida por k. o., me he limitado a que no se me escapara a los puntos. Después, Berg se ha limitado a obstruir mi trabajo... En fin: creo que he ganado bien claramente.

Kid Berg:—¿Qué lo que pienso del match? Yo creo haber ganado a los puntos, pues he tocado mucho más seguido que Gustavo Humery.

Humery es un peleador extraordinario; yo le rindo voluntariamente este homenaje; además, es muy correcto. En cuanto al árbitro, intervino demasiado seguido y de manera intempestiva. M. Schemann, en varios asaltos, me hizo secar el cuerpo, creído de que estaba mojado, y sin embargo, no se dió cuenta de que mi adversario lo tenía chorreado. Pueden ustedes decir que yo no quiero a este árbitro.

**Otros combates.**—En la misma reunión, Cadot batió a Rocchi por puntos, y Thibault ganó, también por puntos, al hermano de Rocchi, Carmelo.

**DIFÍCIL TRIUNFO DE JACKIE BROWN**

En Blackpool, el inglés Jackie Brown, aspirante al campeonato del mundo de los pesos gallos, combatió contra el francés Barrás, venciendo a los puntos. Es de remarcar que el catalán Lozano, en un combate celebrado contra el mismo Barrás, obtuvo la victoria por abandono de su enemigo.

**VARIOS RESULTADOS DE BOXEO**

**ZURICH.**—En una reunión celebrada en esta población, el alemán Riehde venció por puntos al filipino Joe Mendiola.

**FLORIDA.**—King Lewinsky ha obtenido una nueva victoria venciendo por k. o. en el segundo asalto a Jack Wagner.

**SAN FRANCISCO.**—El campeón del mundo de los pesos moscas, Midge Wolgast, ha vencido por puntos ampliamente a Juan Kuri.

**LOS ANGELES.**—El negro Joe Luis ha logrado una nueva victoria. Venció por k. o. en el primer round, a Lee Ramage.

**JOE JACOBS PREPARA UNA EXPEDICIÓN**

**PARÍS.**—El conocido manager Joe Jacobs, se encuentra en esta población con el propósito de contratar a los pugiles franceses Marcel Thil y Humery, con objeto de llevárselos a Norteamérica, para que realicen algunos combates.

**MICO EN PARÍS**

El próximo viernes, en el Eliseo Montmartre, de París, el español Micó será enfrentado al francés Marius Baudry.

**ADOLFO HEUSSER BATIO A CECCARELLI**

El ex campeón de Europa de los semipesados Adolfo Heusser, ha vendido muy justamente, a los puntos, al italiano Dominico Ceccarelli. La pelea se celebró en Berlín.

**CAPITAL**

Señora desea invertir capital en pequeñas cantidades en hipoteca, en cualquier localidad de esta provincia.

Interés seis y medio por ciento anual, y hasta ocho años de plazo para la devolución del préstamo, prestando la mitad del valor de las fincas.

Para tratar, escriban indicando cantidad que desean y garantías que ofrecen, a doña Natalia Blanco, Coso, 68, principal. Zaragoza. No contesto a correderos.

**AUTOMOVILISTAS**

SE HA SUPRIMIDO HASTA FIN DE FEBRERO LA CUOTA DE ENTRADA DE SOCIOS AL "AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA". — SERVICIOS DE GRAN UTILIDAD PRACTICA. — DESCUENTOS IMPORTANTES EN SUMINISTROS.

CUOTA MENSUAL, 5 PESETAS

INFORMACION: PLAZA DE OQUENDO. — TELEFONO 41-5-49.

La Voz de Guipúzcoa

**EL DEPORTE DEL PEDAL****La U. V. E. autoriza la Vuelta ciclista a Galicia que tendrá carácter internacional**

Una prueba en Idiazábal para corredores de cuarta categoría y principiantes. — Victoria del alemán Ritter en el Gran Premio de Invierno de velocidad en París

**LA CARRERA DE IDIAZÁBAL**

En Idiazábal se celebrará la interesante carrera para corredores de cuarta categoría y principiantes con licencia de la U. V. E., que anteriormente se suspendió debido al temporal de nieves.

El itinerario es el siguiente: Salida (frente al Ayuntamiento), Villafranca (viraje), Idiazábal, Venta-Chiqui, Segura, Cegama, Alto de Oizaurte, Echegarate, Idiazábal, Isasondo (viraje), Villafranca, Beasain e Idiazábal, con un total de 70 kilómetros aproximadamente.

Se concederán los siguientes premios en metálico: Al primero, 60 pesetas; al segundo, 40; al tercero, 25; al cuarto, 15; al quinto, 5, y al sexto, 5 pesetas. Habrá, además, diversos premios en objetos.

La salida se dará a las diez de la mañana.

Mañana publicaremos la lista de inscritos, que asciende ya a 41, figurando en ella el más destacado del "txirrindularismo" moderno.

**II VUELTA CICLISTA A GALICIA****Constitución del Comité organizador**

La segunda edición de la maravillosa Vuelta Ciclista a Galicia es ya un hecho. La Unión Velocípedica Española ha dado autorización a su afiliado el "Velo Club Vigués" para que monte esta importantísima prueba ciclista, que tendrá carácter internacional.

El "Velo Club Vigués" aspira a dar a su Vuelta una gran brillantez, rodeándola de las máximas garantías de seriedad y esplendor. Y a este efecto ha solicitado el valiosísimo apoyo de distinguidas personalidades, verdaderos amantes del deporte, para poder salir airoso de esta extraordinaria empresa. Como no podía suceder de otra manera, esa cooperación le fué ofrecida, en medio de un magnífico entusiasmo, gracias a lo cual el Comité organizador de la II Vuelta Ciclista a Galicia quedó constituido del siguiente modo:

Presidente, don Manuel Neira.

Vicepresidente, don Manuel Núñez.

Secretario, don Joaquín Freijeiro.

Depositario, don Enrique García Rincón.

Contador, don Eduardo Posada.

Vocales, don Miguel Regueira, don Manuel Carvallido y don José Santorio.

**Junta deportiva**

Presidente, don Manuel Neira.

Vocales, don Miguel Regueira y don Eduardo Posada.

Es indudable que esta II Vuelta Ciclista a Galicia está suficientemente garantizada.

con la alta seriedad y solvencia de cuantos constituyen el Comité organizador. Don Manuel Neira, glorioso campeón ciclista de otros tiempos, que une a esta alta condición deportiva una clasificación social y comercial de máximo prestigio, será el gran cerebro del Comité. Don Manuel Núñez, ex presidente del Celta, tiene bien probados sus entusiasmos por el deporte, amén de sus altas dotes personales, ayudará eficazmente al éxito de la empresa. Don Enrique García Rincón, un deportista cien por cien, que así lo ha evidenciado con su altruismo y laboriosidad encomiástica. Don Eduardo Posada, otro ciclista de los tiempos de don Manuel Neira y en la actualidad gran campeón de Tiro de Pichón, que se apresta a desplegar dentro del Comité una gestión provechosa. Y don Manuel Carvallido, inagotable de entusiasmos y actividad deportiva, constituirá también un valor positivo.

Don Miguel Regueira, don Joaquín Freijeiro y don José Santorio, los tres directivos del Velo Club Vigués, ayudarán con gran fervor a que la II Vuelta a Galicia constituya un éxito sin precedentes.

**Otros detalles**

En la reunión de constitución del Comité organizador, se acordó iniciar seguidamente los trabajos de organización de la II Vuelta Ciclista a Galicia, y que la Comisión deportiva estudie la posibilidad de que este año tenga la Vuelta nueve etapas, creando la de Orense-Barco de Valdeorras y la de Coruña-Santiago.

En el orden económico habrá un severo control. Y se darán a los corredores toda clase de garantías, depositando en un Banco vigués, a nombre de la Unión Velocípedica Española, el importe total de premios, dietas, primas y contratos, para que luego un delegado del mencionado organismo nacional, al día siguiente de terminarse la Vuelta, presencie el reparto de las sumas a que suban dichas partidas.

**CICLISMO EN PARÍS**

En el Velódromo de Invierno se disputó una carrera de velocidad denominada Gran Premio de Invierno, que fué ganada por el alemán Ritter, seguido del belga Scherens y el francés Jezo.

En la misma reunión se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

Este año se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial. Venció Paillard, seguido de Lemoine, Renaud, Charles Pelisier, Aerts, Olmo y el francés Jezo.

**EN EL FRONTÓN MODERNO**

El primer partido.—Jugaron ayer el primer partido de la tarde, a remonte, Aramburu II y Lesaca, colorados, sacando del cuadro once, contra Escudero y Goicoechea, azules, con saque del once y medio.

Dinero, rojo, 40 a 37.

Este partido fué por la vía rápida. Desde el primer momento salieron por delante Mina y Machín, los cuales llegaron sin grandes apuros al tanto 50

# "La Voz" en Eibar

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, miércoles, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión correspondiente a la semana, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Examen y aprobación, si procede, de varias cuentas.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sus sesiones correspondientes al mes de enero último.

Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas en la última semana.

Instancia de varios propietarios de fincas urbanas sitas en la calle de Pablo Iglesias, de esta ciudad, interesando se prescinda de la proyectada calle de O'Donell en bien de la higiene de dichas viviendas y en atención al ornato público.

Escrito de la Comisión Gestora de la excentrísima Diputación de Guipúzcoa sometiéndole a la aprobación de los Ayuntamientos de Eibar y Placencia el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para construir una escuela rural en el barrio de Málaga.

Informe de Comisiones.—De la de Fomento: A) Propuesta de autorización a don Francisco Arrillaga para ejecutar obras de reforma en el portal y escaleras de la casa número 26 de Barrencale. B) Propuesta de autorización a don J. M. Ostolaza, vecino de Ermua, para la ejecución de obras de construcción de una casa de nueva planta en terrenos próximos a Chanchacalay.

Ruegos y preguntas.

## LOS CARNAVALES

Casi olvidados nos hallábamos de estas fiestas de Momo, hasta que las invitaciones que nos han sido remitidas nos han hecho refrescar la memoria.

Podemos afirmar que resultarán como todos los años, de bandera, pues en cuanto a la organización de los bailes por las sociedades recreativas, aparte de las empresas particulares, se está llevando con tacto y sin reparar en gastos. Mañana nos ocuparemos de estas fiestas carnavalescas que prometen verse más animadas que nunca.

## JUNTA GENERAL DEL ORFEO EIBARRES

Para hoy, miércoles, está anunciada la junta general del Orfeón Eibarés que tendrá lugar en los bajos de Gau-txori, a las nueve de la noche, para tratar del orden del día anunciado.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

## LA REUNION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA

Hoy, miércoles, a las once de la mañana, se celebrará en la Sala presidencial de nuestro Ayuntamiento la magna asamblea de los Ayuntamientos de toda la zona armera, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y tomar los acuerdos procedentes.—Tomás Echauze.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5  
ALFONSO VIII, 7. Teléf. 10-8-73

## Garganta, nariz y oido

Especialista en la Clínica de San Antonio  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Peñaflorida, 10. Dr. MOLANO. Tlf. 14-1-68

Febrero, 27.

N.º 147.

## MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA  
por ALEJANDRO DUMAS  
Editor: RAMON SOPENA

Por fin llegó el día en que debía comenzar mi noviciado; mi padre reunió quinientos escudos romanos para pagar mi dote, y marchamos.

Hay unas ocho o nueve leguas de Roma a Subiaco, pero están tan malos los caminos de la montaña, que a las cinco horas de nuestra partida, no llevábamos andadas más que tres leguas. No obstante, aquel viaje me agradaba a pesar de ser tan penoso. Sonreíale con tristeza, como a mi última felicidad y durante todo el camino me iba despidiendo en voz baja de los árboles, de las zarzas, de los peñascos, y hasta de las hierbas secas.

En el transcurso de mis meditaciones y al pasar por entre un bosquecillo, y un montón de hendiduras peñas, se detuvo el coche de pronto; lanzó un grito mi madre, y mi padre hizo un movimiento para coger sus pistolas. Mis ojos y mis ideas bajaron del cielo a la tierra: estábamos detenidos por unos bandidos.

—Desgraciada! —dijo Mme. Luisa, a quien la interesaba cada vez más esta relación.

—Os lo debo decir, señora? Pues no me asustó mucho, porque aquellos hombres nos detenían para robarlos el dinero, y aquel dinero

## NOTICIAS

NOTA NECROLOGICA.—A las cuatro de la tarde de ayer dejó de existir el popular vendedor de periódicos Benito Garnacho Monje, que contaba 49 años.

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, se verificará la conducción civil del cadáver desde el domicilio mortuorio (Iparraguirre, 2) al cementerio de Polloe, acto al que asistirán los numerosos amigos que tenía el finado.

A su viuda, doña Emilia Sarabia; hijos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

CRONICA JUDICIAL.—Ayer se vió en la Audiencia un juicio por el siguiente hecho:

Un dependiente llevaba, con objeto de entregarlo a un recadero, para Eibar, un paquete contenido ropa por valor de 517 pesetas. El procesado, Francisco López Iglesias, se acercó al dependiente y fingiéndose el recadero se apoderó del encargo.

Para el procesado, que ha sido condenado tres veces por el delito de hurto, solicitó el fiscal la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, mas el pago de 517 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado señor Larraza, solicitó una sentencia absolutoria.

—Para hoy, juicio oral del Juzgado de capital, por lesiones. Letrados, señores Recondo (don Cándido) y Erviti. Procuradores, señores Balmaseda y Erviti.

Dará comienzo a las diez de la mañana.

AVISO A LAS CLASES PASIVAS.—El pago de los haberes a las clases pasivas, correspondiente al mes de la fecha, y consignados en esta Delegación de Hacienda, se verificará por el orden siguiente y en las fechas que se indica:

Día 1.—Retirados jefes y oficiales y sus cruces.

Día 2.—Montepíos civil y militar.

Día 4.—Retirados especiales, personal en reserva y cruces.

Día 5.—Jubilados, jubilados y pensiones del Magisterio, excedentes, remuneratorias y pensiones patrimonio.

Día 6.—Retirados clases de tropa.

Día 7.—Todas las nóminas en general.

Día 8.—Retenciones judiciales.

UNION ARTESANA.—Para los próximos Carnavales ha organizado la veterana Sociedad Unión Artesana grandes fiestas, cuyo programa es el siguiente:

Domingo de Carnaval.—Gran baile de disfraces con regalo al mejor disfraz.

Martes de Carnaval.—Se repite el baile de "apaches" a solicitud de numerosos socios.

Domingo de Piñata.—Despedida del Carnaval con rotura de la clásica piña y regalo a la señorita rompedora, además de la permanencia con que la peluquería Salvador la obsequia.

Estas fiestas se celebrarán en el salón de la Sociedad por la noche y serán amenizadas por la notable orquestina Young Players.

REGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones:

Nacimientos: Teófilo Moreno Adán, María González Delgado, Iñaki Lasa Dolagaray, Xabier Irazusta Rezola.

Defunciones: Dolores Otaño Muñoz, Juana Cortajarena Gurruchaga, Jesusa González García, María Aguirre Isasa, María Saurina Saurina, Paulino Tuerta Gil.

estaba destinado a satisfacer mi dote en el convento. Faltando el dote, se retrasaría mi noviciado hasta tanto que mi padre buscarse otra cantidad igual, y sabía yo el trabajo y el tiempo que le había costado reunir aquellos quinientos escudos.

Pero cuando, después de repartir su botín, vi que aquellos facinerosos, en vez de dejarnos proseguir nuestro viaje, se lanzaban sobre mí; cuando, por los esfuerzos que hacia mi padre para defenderme y por las lágrimas con que mi madre les suplicaba, adiviné que una desgracia terrible y desconocida me amenazaba, comencé a gritar pidiendo misericordia, obedeciendo sólo a ese impulso natural que nos incita a pedir socorro, pues no ignoraba que llamaba inútilmente y que nadie podría oírme en aquel desierto paraje.

De modo que, sordos a mis gritos, a las lágrimas de mi madre y a los esfuerzos de mi padre, los bandidos me ataron las manos a la espalda, y por las ardientes y ansiosas miradas que lanzaban hacia mí, conocí entonces (tanta penetración me infundió el temor) la suerte que me aguardaba.

Entonces, sacando unos dados del bolsillo, se pusieron a jugar sobre un pañuelo.

Lo que me aterró más fué que sobre el innoble tapiz no se veía postura de ninguna especie.

Convulsivo temblor me agitó durante todo el tiempo que estuvieron jugando a los dados, porque comprendí que yo era la cosa que se disputaban.

Se levantó uno de repente, lanzando un rugido de triunfo, y en tanto que sus compañeros blasfemaban, rechinando los dientes, precipitóse hacia mí, me cogió en brazos y juntó sus labios con los míos.

El contacto de un hierro candente no me huébara arrancado un grito más doloroso.

—Dios mío! ¡Matadme, matadme! —gritó.

SOLAR NAVARRO.—La Directiva del Solar Navarro no se ha dado reposo en la preparación de los festivales de Carnaval.

El domingo de Carnaval, día 3, después de comer, la orquesta Hot Stomps dará un gran concierto a guisa de presentación. Por la noche se celebrará un cena, al final de la cual habrá regalos. A las diez y media de la noche, gran baile de Carnaval amenizado por la mencionada orquesta, admitiéndose disfraces pero sin antifaz.

El martes de Carnaval, a las diez y media de la noche, gran baile de Carnaval, en igual forma que el domingo.

El domingo de Piñata, también a las diez y media de la noche, tendrá lugar el baile de Piñata, en el transcurso del cual se celebrará el divertido juego de la piña.

Para estos festivales será engalanada y profusamente iluminada toda la amplia sala de fiestas de este centro, en la que se reunirá la flor y nata de la colonia navarra.

Se advierte que para la entrada se exigirá con rigurosidad la presentación del carnet de identidad y el último recibo a los socios. Las señoras deberán venir provistas de las invitaciones especiales, las cuales se entregarán a los socios que las soliciten en Secretaría, de siete a ocho de la noche. Los hijos de socios y forasteros entrarán de acuerdo con las prescripciones reglamentarias, con una tarjeta que será solicitada por el socio que presente a los forasteros o por el padre de los menores.—La Directiva.

INCENDIO EN UN MONTE.—Los miqueletes de Villabona comunicaron al Gobierno civil que se había producido de madrugada un violento incendio en el monte denominado "Oneko-lar", de aquella jurisdicción, a consecuencia de los chispazos desprendidos de un poste conductor de energía eléctrica, derribado por el fuerte viento. Se quemaron unos tres mil pinos de tres a cuatro años.

El fuego fué extinguido a las siete de la mañana, debido a los esfuerzos de las autoridades y vecindario.

Afortunadamente, no hubo que lamentar más que los daños materiales.

## ORTOPEDIA

Especialidad en aparatos de duralumin

## VENDAJE CINTURA Medias para VARICES

La mejor casa del País Vasco francés y español

CASA GIRAL-LESSORTOIS

5, rue Argenterie. — BAYONA

Depositario del famoso aparato de sordera "SONOTONE"

Se desmayó mi padre, mientras mi madre se arrastraba desesperada por el suelo.

Sólo me quedaba ya la esperanza de que en un acceso de furor me asesinase uno de los bandidos que habían perdido, con el cuchillo que empuñaban sus crispadas manos, y ya deseaba e invocaba el golpe que debía poner fin a mi vida, cuando un hombre a caballo apareció en la senda.

Ciertas palabras que pronunció en voz baja fueron suficientes para que el centinela le dejase pasar, trocando con él una seña.

Entonces aquel hombre, de mediana estatura, rostro imponente y atrevida mirada, continuó avanzando sereno y tranquilo al paso de su cabalgadura, y se paró al llegar frente a mí.

El que cogiéndome en brazos había ya echado a andar conmigo, volvió la cabeza al primer silbido que dió aquel hombre, con el pitón que servía de puño a su latiguillo.

Tan pronto como le vió me dejó caer al suelo.

El desconocido le llamó.

Como el bandido dudase, el recién llegado formó un ángulo con su brazo y se puso sobre el pecho dos dedos abiertos. El facinero se aproximó, como si aquella seña equivaliese a la orden de un amo omnipotente.

Inclinóse el desconocido y pronunció en voz baja esta palabra:

—“Mac”.

Fué lo único que dijo: puedo asegurarlo, pues yo miraba, como se mira la cuchilla destinada a matarnos, y escuchaba como se escucha la palabra que va a darnos o quitarnos la vida.

—“Benac” —respondió el bandido.

Y se acercó a mí rugiendo como el león que se ve vencido, desató el cordel que sujetaba mis muñecas y marchó a hacer lo mismo con mis padres.

Llegaron entonces todos a dejar sobre una

## Mar y puertos

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de buques mercantes.

### LA PESCA

Mal día. Noche y madrugada de temporal fuerte, con viento, lluvia y granizo. Mar desmontaua. Resultado, que las embarcaciones menores no salieron a la pesca, pues durante la mañana continuó el mal tiempo, muy mal tiempo en la mar. Y no hubo pescado.

Los vapores de arrastre, a pesar del temporal, se lanzan a la mar y trabajan sus hombres. Y traen muy buenas pescas. Muy buenas teniendo en cuenta las condiciones en que trabajan.

### EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 7.614 kilos, de 3'30 a 3'000 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 1.884, de 3'45 a 2'95 la grande, y de 3'05 a 2'15 la pequeña.

Pescadilla, 16.293, de 2'75 a 2'05 la de bou, y de 2'15 a 1'05 la de pareja.

Gallos, 850, de 3'35 a 1'65.

Bacalao fresco, 67, de 1'90 a 1'25.

27 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN  
- UNA PESETA -INFORMANDO LA ADMON.  
- 1,25 PESETAS -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64

ADMITO huéspedes, pensión económica y cedo habitaciones para dormir. Iparraguirre, número 3, 1.º derecha.

AGENCIA B. Pastor. Urge doncella señora, pincha vasca. Ofrezco 500 todo católicas, nodrizas, doncellas, cocina, niños, bares.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras sencillas moño Madrid, niñas mayores 25 años, amas secas; frescas 200 plazas. 12191.

ALFONSO VII, 5. Teléf. 15.382. Compro muebles antiguos y modernos, objetos de valor, alhajas, papeletas Monte y máquinas coser

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir A Martínez Gómez. 5. Tlf. 16.377

ALQUILASE hermoso piso segundo calle Zabaleta, 47; baño, calefacción, ascensor 135 ptas. Informarán, Paseo de Colón, 6, portería.

ALQUILANSE habitaciones con pensión o sin ella; sitio lo más céntrico y trato excelente. Avenida de la Libertad, 4, segundo

ALQUILO gabinete amueblado. Se dan lecciones de corte y costura de 7 a 9. Fuenterrabía, 12, cuarto, derecha.

ALQUILO hermosa habitación, con una o dos camas muy soleada y económica junto al frontón Urumea. A. Miramón 4-5, núm. 3.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, único en el mundo; enseña con teoría de cada paso y figura. Tlf. 12560.

CARNAVAL. Caretas 15 ctms.; antifaces, 35; narices, 35; bigotes, 15; barbas, 95; sombreros, 50; serpentinas, 40. Bazar X. Elcano, 3.

CASA ANGEL EL SALDISTA: Oquendo, 9. Tlf. 12619. Compro mobiliarios pisos, hoteles, comercios, antigüedades y obj. valor.

CASA de compra-venta: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión, precios económicos. No dejen visitar esta casa. Iñigo, 12.

CASA de compra-venta. Vendo armarios a 50 pesetas; máquinas de coser, bicicletas y varios muebles. Usandizaga, 2.

CERTIFICADOS de penales y últimas voluntades. Agencia Vega, Idiáquez, 12. Teléfono número 14-0-48.

CITROEN B-14 camioneta cerrada, se vende a toda prueba para 1.000 kilos precio módico. Informarán, Plaza Easo, 4, zapatero.

COCHES de niño, caja moderna, en buen estado, vendo de ocasión, muy baratos. Iñigo, 12, bajo.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRARIA directamente variación fincas pequeñas, caseríos, villas, pisos, terrenos. Eso. sit., extens. prec. Eduardo L. Correos.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

EMPLEADO, guardaría finca sólo por vivienda, o alquilaría medio piso. Razón: Bar Gárate. Puerto, número 3.

EN RENTERIA se traspasa tienda comestibles con existencias, mostrador y estantería. Razón: el correspondiente.

GRATIFICARE con 500 ptas. a quien proporcione cualquier empleo o chófer, 28 años, muy buenos informes. Llamar tlf. 11-8-95.

HUEVOS para incubar, "Seghor", reproducidores diez meses, se venden baratos. Incubadora "Saverola", muy barata. Teléf. 11-2-02.

HUESPEDES. Necesito 2 amigos para pensión completa, buena comida; vino y postre, 5 pesetas. Inf. Zabaleta, 26, tienda.

LIBRERIA, escritorios, cuadros y otros objetos, se venden baratos. Avenida del Kurssaal, 12, portería.

MAQUINA de escribir, marca «Rofa», en buen uso, vénese muy barata. Informarán, en esta Administración.

MARIA BERROETA. Fábrica de aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria.

MECANOGRAFA, se ofrece, sabiendo taquigrafía; edad, 17 años; pocas pretensiones. Razón en esta Administración.

MOTO de ocasión compraría en buen estado de marcha. Dirigirse: Librería ValVerde, Mayor, 10, Pasajes.

MUCHACHAS para bar, bien presentadas, jóvenes y con buen sueldo, hacen falta. Librería Valverde, Mayor, 10, Pasajes.

NECESITO chica joveu o mujer, para niñera. San Marcial, 21, 1.º

OCASION. Renault Monaquare, como nuevo, y Peugeot 204, perfecto estado, 6 ruedas. Fiat. Usandizaga, 2, bajo. Teléfono 15-3-09.

OCASION; vendo caldera vapor dos motores 5 y 7½ caballos, triciclo para encargos y maquinaria tintorerías. Inf.: telf. 14-3-40.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta. Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PELUQUERA de señoritas necesito. Escriban «Vimasker». Mártires de Jaca, número 8. Irún.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 5 pesetas. Enseñanza completa, 100 pesetas. Urbina, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PELUQUERIA de señoritas Casa Díaz. Permanente 15 ptas. temporada de invierno. Viteri, 28. Rentería. Teléfono 62-14.

PENSION completa 450; camas sólo dormir, 150; gabinetes soleados, cuarto baño. Trueba, 8, entresuelo.

PENSION en sitio céntrico, bellas vistas, sol. Pensión a 4 y 5 pesetas; buen sitio. (On parle français). Zubia, 15, segundo.

PENSION para estabes, muy económica, buen trato o se alquilan habitaciones amuebladas; hay baño. Iparraguirre, F, primero.

PISO, dentro puentes, desea matrimonio. Pagará 25 duros. Paseo Colón, número 19, entresuelo.

POR AUSENCIA se vende aparato de radio, nuevo; cojones, cocina gas, armario, reloj pared. Razón: Teléfono 1-14-26.

RADIO Crosley, Empire - Gloritone, Zenith, etcétera. Liquidamos modelos 1934. 30 a 60 % descuento. Casa Diaz. Avenida, 3. Tlf. 10.152.

SE ADMITEN estables; pensión económica, habitaciones exteriores, soleadas. Miracruz, 7, segundo, izquierda.

SE ALQUILA un gabinete 2 camas, con o sin derecho cocina, poca familia; hay baño y gas. Inf. San Martín, 39, 1.º derecha.

SE ALQUILA una habitación bien soleada y un gabinete para dormir, en José María Sora, número 10, segundo A.

SE ALQUILAN 2 pisos amplios, perfectamente soleados, baño, ascensor, en Atocha, letra N. Razón: portería o Gloria, 3, 3.º C.

SEGADORES para ondas al agua de valor 550 pesetas a 250 y otro 875 a 350. Peluquería Juanito. Francisco Gascue, número 4.

SE DESEA piso 2.º, soleado, 4 habitaciones, renta 125 pesetas, cerca del mercado San Martín. Razón en esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas. Trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SEÑORA, desea habitación sin muebles, económica, entre calles San Martín y Amara. Razón: San Martín, 42, primero.

SEÑORITA alemana, desearía compañoar niños o señoritas algunas horas diarias; también da lecciones. Dejar señas esta Admón.

SE OFRECE peluquero madrileño. Cedo local gratis para Sociedad. Informarán: Iparraguirre, 2, duplicado, primero, izquierda.

SE OFRECE muchacha con buenos informes, pocas pretensiones, para doncella, cosa análoga, poca familia. Plaza Easo, 6, tienda.

SE OFRECE modista en casa y a domicilio. Confección vestido 10 ptas.; ropa interior a precios económicos. Moraza, 18, 3.º izqda.

SE RUEGA a la señora que recogió billete 50 ptas. en el autobús de Amara haga favor de entregar en Aguirre Miramón, 6, primero.

SE VENDEN perros lobos pura raza de dos meses, cachorros fosterrier, un zorro lobo de un año. Alto Amara, villa número 5.

SE VENDEN huevos de incubación en la Granja Mallorca. Loyola.

SE VENDE armarios luna y roperos, comedores, gabinete roble, ficheros, coche niño, todo de ocasión. San Martín, 15. Tlf. 15-2-32.

SE VENDEN muy baratos disfraces antiguos y modernos. Teléfono 13-2-10.

SE VENDE piso económico en la parte vieja, facilidades pago o cambio por otro. Razón: Embeltrán, 6, 4.º izquierda. De 11 a 1.

SE VENDEN vestidos, zapatos y varios objetos propios para Carnaval. Nueva, número 16, quinto, derecho (esquina a Colón).

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda, 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola, número 1, primero.

TAQUIGRAFIA, mecanografía, inglés, francés, comienzan clases, baratísimas. Fuenterribia, 14, 1.º

TERREROS llanos edificables, barrio Eguía, próximo estación, vénense 40 pesetas metro Paseo de Colón, 6, portería.

TRAJES y abrigos hechura sastre señora y niños. Especialidad pantalón brichs-four. Easo, 19, segundo.

TRASPASO tienda comestibles, frente mercado. Informarán, esta Administración.

VENDO dos bargueños y varios muebles. San Bartolomé, 38, primero izquierda.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

Las Bolsas Últimas cotizaciones  
\* \* registradas \* \*

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 % .....	73,25	Denda 3 % perpetua .....	82,0	Consolidado 2 1/2 % .....	88 5/8
Exterior 4 % .....	87,15	" 4 % 1918 .....	87,00	War Loan 3 1/2 % .....	106 1/2
Amort. 4 % viejo .....	84,00	ACCIONES		Victory Bonds 4 % .....	114 7/8
" 5 % 1920 .....	96,00	Banco de Francia .....	105,00	Argentina 4 % .....	99 1/0
" 5 % 1926 .....	102,20	Crédit Lyonnais .....	1762,00	ACCIONES	
" 5 % 1927 exento .....	102,00	Fer. M. Z. A. ....	55,00	Barcelona Traction .....	12 3/4
" 5 % 1927 con imp. ....	95,00	" P. L. M. ....	986,00	Sidro .....	12 1/2
" 3 % 1928 .....	79,00	Peñarroya .....	158,00	Bank of England .....	366 1/2
" 4 % 1928 .....	94,00	Kuhlmann .....	489,00	Imperial Chemicals .....	36 1/2
" 4 1/2 % 1928 .....	99,10	Wagons Lits .....	62 1/2	Shell Transport .....	2 1/2
" 5 % 1928 .....	95,25	Riotinto .....	1015,00	Woolworth .....	10 7/9
" 5 % 1929 .....	101,80	Royal Dutch .....	14 0,00		
Denda Ferroviaria 5 % .....	101,00	Tharsis .....	256,00		
Bonos oro 6 % .....	241,75				
VALORES ESP.		ACCIONES		BOLSA DE BILBAO	
Céd. Banco Hipot. 4 % .....	90,00	Chade .....	195 0/0	FONDOS PUBLICOS	
" 5 % .....	97,00	198 7/8		Interior 4 % .....	73,00
" 5 1/2 % .....	105,75	I. G. Farbenindustrie .....	140 1/2	Amortizable 5 % .....	92,90
" 6 % .....	116,25	Harpener Bergau .....	97 3/4	Ayunt. Bilbao 5 1/2 % .....	95,25
ACCIONES		Deutsche Bank .....	82 0/0	ACCIONES	
Banco España .....	572,00	Reichsbank .....	167 1/0	Banco de Bilbao .....	1105,00
" Central .....	75,00	Siemens Schuckert .....	99 5/4	" Vizcaya " A .....	127,50
" Hisp. Americano .....	182,00	Gelsenkirchener Berg. ....	69 5/8	" " B .....	25,50
" Español Crédito .....	183,00			" Urquijo Vasoong .....	155,00
" Hipotecario .....	251,00			Sota y Aznar .....	500,00
" Esp. Rio Plata .....	81,00	CAMBIO INTERNACIONAL		Naviera Mundaca .....	20,00
Duro Felguera ..					

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-37

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 J 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12, en año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; en año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; en año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



## COSAS QUE DAVAN

Este Ayuntamiento, que se está pasando la vida inventando cosas para gastar dinero, algunas de cuyas cosas son completamente superfluas, y que no se realizarán, y otras de tan grandísimo coste que servirán para que haya en el archivo municipal constancia de la facundia de sus autores, no ha tenido un momento de atención para otras cosas que, siendo absolutamente necesarias, vendrán a costar, como quien dice, unas cuatro pesetas.

Se ha hablado de la instalación definitiva del Museo Municipal. Conste que lo que está instalado está bien y revela celo, inteligencia y buen gusto en los funcionarios encargados de ello; pero conste también que hay todavía no poco por hacer, y que si bien para algunos objetos —especialmente pinturas— no estaría injusta su colocación en una "sala del crimen", hay otras cosas que no merecen estar castigadas de cara a la pared, sobre todo habiendo sitio para ellas.

Otra cosa. Cuando se habló de la restauración del ex convento —nunca Abadía— de San Telmo, se acordó gastarse unos cuantos miles de duros, que se gastaron en el decorado de lo que fué iglesia con objeto de dedicarla a conferencias, conciertos y otras manifestaciones de cultura.

Sin que a nadie pueda culparse de ello, ha resultado que la iglesia es inadecuada para ello por adolecer del defecto de tener unas resonancias que la inutilizan para esos fines. Se ha dicho que existen en el mundo unos aparatos eléctricos, que funcionan en otras partes y que cuestan poco dinero, los cuales subsanen ese defecto, y hasta creemos que han recibido ofertas de algunas Casas constructoras de esos aparatos ofreciéndolos "a prueba".

¿Se ha hecho algo? Sí; se ha dicho que aquello está bastante sucio por haberse suprimido la consignación para los jornales de unas mujeres que fregaban el suelo.

Cuando una Empresa particular suprimió, porque lo tuvo por conveniente, un servicio particular, que debía ser municipal, como es el de anunciar la hora oficial, siquiera una vez al día, máxime aquí donde todos los relojes públicos están en desacuerdo, se solicitó del Ayuntamiento que estableciese el servicio suprimido, instalando una "sirena" como las que hay en otras muchas poblaciones que no tienen la importancia de San Sebastián.

Otra Empresa particular, la Unión Radio, anunció que por su propia cuenta, y desde su micrófono, daría cuatro veces al día la hora oficial del Meridiano de Greenwich. Eso, que es muy de agradecer porque ninguna obligación tiene de ello, es, sin embargo, insuficiente, porque no todos los habitantes de San Sebastián disponen de un aparato de radio.

Ese servicio debe ser municipal. El Ayuntamiento debe colocar un reloj oficial que marque la hora, en un lugar céntrico de la ciudad, y ese reloj debe estar provisto de una potente sirena que dos o tres veces al día señale la hora.

¿Que no lo cree así la Comisión de Gobernación? Pues lo lamentamos, como lo lamentarán las muchísimas personas que repetidamente nos han expuesto su deseo de que la hagamos esta sugerencia.

Y crea el presidente de la Comisión, señor Soraluce, que en estos pequeños *detallos* de índole urbana es en los que se fija el pueblo.

En la sesión de ayer, que duró mucho más de lo acostumbrado, y de la cual hemos de hacer también las acostumbradas consideracio-

nes, se dió cuenta de que el Gobierno ha concedido a la provincia de Vizcaya una excepción en la Ley de Coordinación sanitaria. Deseo luego, y muy gustoso, hemos de reconocer la justicia con que las Corporaciones vizcainas han gestionado esa excepción.

Con la misma razón y la misma justicia el Ayuntamiento de San Sebastián se ha apresurado a gestionar la concesión del mismo trato. Suponemos que igualmente habrá hecho o pensará hacer la Diputación de Guipúzcoa; pero no deja de extrañarnos que esas gestiones no se hagan conjuntamente. Porque el Ayuntamiento acordó ayer comunicar al alcalde efectivo, que se halla en Madrid en uso de licencia y por asuntos particulares y profesionales, que se quede en la capital de la República y que gestione esa misma concesión.

Realmente, San Sebastián no necesita que nadie venga a decirle lo que tiene que hacer en materia sanitaria, por la razón sencilla de que es la ciudad la que podría dar lecciones. No creen ustedes un poco difícil que los organismos del Estado en materia sanitaria superen a los que aquí funcionan?

El Ayuntamiento ha estado bien al apresurarse. ¡Y miren ustedes por dónde el viaje particular del alcalde se ha convertido en otro viaje oficial!

No se han confirmado las noticias que circulan ocho días antes acerca de que el concejal señor Sardina no aceptaría la cuarta tenencia de Alcaldía con la presidencia de la Comisión de Obras, para no encontrarse nunca en el trámite de tener que intervenir en algún asunto que afectase a alguna persona con quien mantuviese estrechas relaciones.

Por el contrario, al señor Sardina se le acercaron ayer cinco votos más que en la primera votación y llegó a obtener trece. (Por cierto que apareció un voto en favor de persona que no es concejal, cosa que molestó sobremanera al señor Gómez Bringas.)

El señor Sardina no es todavía teniente de alcalde efectivo, pero lo será el próximo martes, sea cualquiera el número de votos que obtenga, porque a la tercera va la vencida.

Nosotros queremos que sea la nuestra la primera felicitación que reciba, y se la enviamos por adelantado. Y hasta mañana. —GORROCHA.

## CULTURA VASCA

### REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS VASCOS

El último número de esta veterana y acreditada publicación, correspondiente a octubre-diciembre de 1934, forma un hermoso volumen de 148 páginas y numerosos fotogramados, de erudita y varia lectura.

Comienza éste con un documentado trabajo, acerca de la pintura navarra en el siglo XVI. Su autor, don José Ramón Castro, conocido autor del «Ensayo de una Biblioteca tudeiana», inaugura su colaboración.

De diversos problemas de detalle, relativos a la lengua vasca tratan los señores René Lafon, Juan Gorostiaga, Charles Bouda, Wilhem Giese y Ricardo de Izaguirre. Así el Sr. Gorostiaga propone una etimología de la discutida palabra «Urtzi» «Dios»,

que es de creer dé lugar a nuevas controversias. A juicio del citado autor «Urtzi» es un adjetivo que significa «celestes». El profesor Giese explica por el árabe el nombre del lugar Azagra y don Ricardo de Izaguirre prueba documentalmente que el equivalente castellano de «katamotz» no es «tigre», como suele decirse en los diccionarios, sino «lince». El profesor Bouda y el P. Donostia tratan de textos en vascuence.

Aprovechando la coyuntura de celebrarse este año el centenario de Guillermo de Humboldt, el Dr. Gárate prosigue sus estudios y aportaciones humboldtianas, dando a conocer cinco cartas inéditas del célebre filólogo, relativas al País Vasco.

La R. I. E. V. no descuida la investigación de nuestros archivos en lo que toca a nuestras juntas forales y a las cartas de fundación de nuestras villas. Buena prueba de ello son los trabajos de don Juan Carlos de Guerra y don Juan de Mugártegui, respectivamente.

Pero la entrega que reseñamos se distingue de las anteriores por el considerable número de notas relativas a libros vascos, antiguos y modernos, respondiendo así al desarrollo de la afición a los estudios bibliográficos que se observa palpablemente en nuestro país. Entre dichas notas destaca por lo raro del caso, la relativa a la publicación de una pastoral del primado de las Españas, en 1820.

La reproducción de las portadas de los libros raros del país constituye un acierto, en espera de reediciones facsímiles de los mismos. Las notas citadas las firman los señores Urquijo, Bahr y Gárate.

Colaboran en la sección necrológica don Fausto Arocena y los señores Urquijo y Garmendia.

La prueba más evidente del dilatado radio de acción de la R. I. E. V. es que tiene establecido el canje con más de un centenar de revistas científicas nacionales y extranjeras, que están a disposición de los lectores, en la biblioteca de la Sociedad y que constituye seguramente la más rica colección de publicaciones de ese género existente en territorio vasco-navarro.

### El Gobierno argentino apoya la petición del premio Nobel para Unamuno

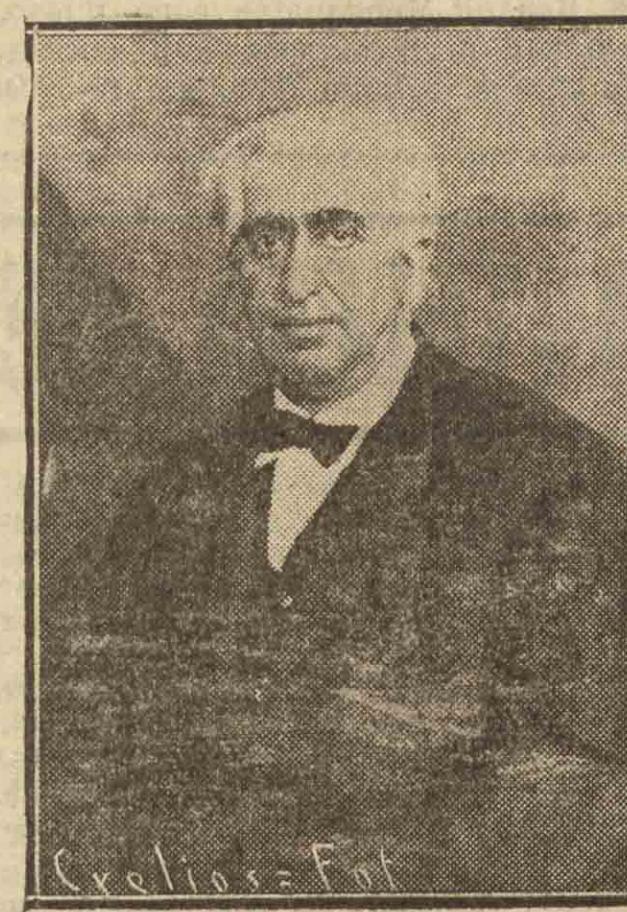
BUENOS AIRES.—Se sabe que el Gobierno de la República Argentina apoyará la petición de que sea concedido el premio Nobel de Literatura a don Miguel de Unamuno. (United Press.)

## TRIBUNAS DONOSTIARRAS

Don Eduardo Barriobero dió a conocer ayer en el Ateneo Guipuzcoano su interpretación del romanticismo

La tribuna del Ateneo Guipuzcoano fué ocupada ayer por el ex diputado a Cortes y abogado don Eduardo Barriobero Herrán, quien pronunció una conferencia sobre el tema: «El Romanticismo visto desde el Centenario. Interpretación histórica, literaria, política y social».

El presidente del Ateneo, don Ignacio Usandizaga, presentó al conferenciante, dedicando elogios a la personalidad iurídica, literaria y



DON EDUARDO BARRIOBERO Y HERRAN

(Foto Gueréquiz.)

dijo don Ignacio Usandizaga, dijo que sentía emoción al venir al Ateneo Guipuzcoano, que se ha acordado de él en un momento en que parece que se le borra de todas las listas. Esto ha sido un poco por mi culpa, en esta época en que impera lo que se llaman «nuevos modos», a los que yo no me atempero. Recordó la anécdota del granadero francés a quien el Emperador, después de las primeras batallas gloriosas, no había vuelto a ver. Al encontrárselo en el primer rango de los soldados, en una parada, Napoleón dijo al soldado: «Poco has medrado», «Señor —contestó el granadero—: será porque siempre he sido republicano».

Aunque siempre ha habido una línea romántica, en su acepción pura de lo sentimental, de lo individual, desde los tiempos antiguos hasta los modernos, el Romanticismo surge en realidad en Alemania, como una aspiración de elevar al espíritu sobre la materia, relegando a ésta, al contrario de lo que sucedía con el clasicismo.

Pero el Romanticismo alemán, que tuvo uno de sus paladines en Krauss, no fué universal, hasta que apareció el romanticismo puramente literario, en Francia. Chateaubriand y Madame Stael fueron los antecesores de Hugo, Lamartine, Vigny, Musset, Teófilo Gautier... El prólogo de Hugo a su drama «Cromwell» es el manifiesto del Romanticismo. El estreno de «Ernani» fué la primera batalla librada en Francia.

Después de citar profusamente sucesos y nombres trabados a la escuela romántica, en Francia, en Inglaterra y en Italia, habló el señor Barriobero de la introducción del Romanticismo en España. Una de las primeras manifestaciones fué la aparición de «El Europeo», redactado en castellano por los catalanes Aribau y López Soler, que se denominaban representantes de la «escuela romántico-espiritualista». Pero esa revista aparecía en el año 1823. Y antes de esa fecha, en 1817, «Fernán Caballero» y Alcalá Galiano sostuvieron una polémica que duró dos años, en torno a la regeneración del teatro, haciendo alusiones vivas al Romanticismo.

El Romanticismo tiene uno de sus adalides en el «Don Alvaro o la fuerza del sino», del Duque de Rivas; en García Gutiérrez, con «El trovador»; en Juan Eugenio Hartzenbusch, con «Los amantes de Teruel», con Ventura de la Vega, Patricio de la Escosura...

Y sigue con José de Espronceda, que nació y murió en romántico.

La caída de Fernando VII dió auge al Romanticismo, que ya siguió privando, hasta que llegó el naturalismo de Galdós y de Benavente. También hubo un falso y decadente romanticismo.

La zarzuela española es una creación —afirmó el conferenciante— del más puro romanticismo.

Enlazó el conferenciante el Romanticismo español con los movimientos liberales y democráticos españoles, las Cortes de Cádiz, los progresistas, la primera República, como primero lo había hecho con referencia a España. El señor Barriobero ensalzó, sobre todo, el romanticismo de los gobernantes de la I República, de Prim, de Espartero, de los milicianos nacionales y aun «el de las guerras civiles, que ahora ya se pueden contemplar seriamente» y en las que había romanticismo por ambos bandos.

Ahora quedan vestigios de Romanticismo. Cita canciones populares, de todas partes de España —canciones, recalcó, oídas en estos meses—, de la cárcel, del campo, etc., etc. En esas canciones hay romanticismo. Como lo había en los obreros que todavía a primeros de siglo luchaban por la libertad política y no por las reivindicaciones económicas, que ahora se plantean.

Aludiendo a las canciones de cárcel, campo, etcétera, que había mencionado, el conferenciante terminó diciendo: «Ya lo sabéis, señores y señoras. El Romanticismo ha ido a parar a la cárcel».

El señor Barriobero, que narró muchas anécdotas en el curso de su conferencia, y que dió a conocer viejos documentos, algunos muy curiosos, fué ovacionado por el público que llenaba el salón.

### El "Cuatro Vientos"

Se anuncia una nueva expedición para buscar a Barberán y Collar

MEJICO.—Se anuncia una nueva expedición para buscar los cadáveres de los aviadores españoles Barberán y Collar y los restos del aeroplano «Cuatro Vientos». Ahora se cree que el aparato español debió caer en el gran lago que existe entre San Martín y Santa Margarita, en el Estado federal de Veracruz. (U.P.)

En tal día como hoy

### San Sebastián hace 30 años

27 DE FEBRERO DE 1905.—En el Gobierno civil se reunió la Comisión encargada de solemnizar el Centenario de la aparición del «Quijote», y acordó el nombramiento de varias subcomisiones. Que era como debía ser para entorpecer la labor de conjunto.

Para el verano próximo había anunciado que lo pasaría en San Sebastián el eminente pintor don José Villegas.

Se encontraba en Marsella don Tirso de Olazábal, que esperaba allí a su príncipe, don Jaime de Borbón, que regresaba de la Manduria.

Se anuncia un Concurso Internacional de Tiro de Pichón en los Juncalés, que prometía ser una cosa muy seria y en la cual se veía la mano del Gran Casino. Baste decir que la totalidad de los premios ascendía a «trescientas noventa mil pesetas» (¡A ver, señor Zubiri, ese milagro!) El concurso comenzaría el día 3 de abril y de todos los servicios se había encargado el Casino.

En Hernani se iba a celebrar al día siguiente la fiesta foral, consistente en poner el nombre de Plaza de los Fueros a la Plaza del Mercado. Estaban invitadas —y asistirían— la Diputación provincial, la Liga Foral y la